

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España: Buen tiempo, con vientos Rojos, de dirección variable y nubosidad disminuyendo de Norte a Sur. Algunas nieblas matinales en la Meseta Central. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Castellón, Alicante y Málaga; mínima, 0 en Burgos. En Madrid: máxima, 10,8 (10 h.); mínima, 4,6 (6,30 m.). Presión barométrica: máxima, 706,7; mínima, 704,3.

Mañana será probablemente un día crítico para la política de Roosevelt

Incompetencia de la Diputación permanente

El pleito que se verá el próximo martes en la reunión de la Diputación permanente del Congreso no es un pleito baladí. Toca a la esencia de las potestades parlamentarias y a la eficacia y extensión de los resortes limitativos de las mismas y no es de extrañar, por tanto, que la demanda se haya suscitado recibiendo calor y vigor de la intención y del empuje democráticos que se pusieron a fundar el régimen republicano. Ello nos explica, además del pleito, la pasión política que lo rodea. Nosotros quisiéramos que se nos permitiera brevemente la exposición de nuestro criterio, puesto que sin pasión nos expresáramos.

El artículo 121 de la Constitución, si da acción a todos, hasta a los individuos no agraviados directamente, para acudir al Tribunal de Garantías, no permite que esa acción se ejercite para impugnar en sí mismo el abuso de poder, la extralimitación constitucional del Gobierno, encarnada en disposiciones que no son leyes. Si este recurso hubiera sido permitido, el decreto de suspensión de sesiones habría sido impugnado directa y no indirectamente.

De aquí que la petición de una definitiva y correcta interpretación de la doctrina constitucional, contenida en los artículos 81 y 58 de la ley fundamental, se suscite al través de la enojosa actitud de acusar. Esto da más pasión y menos serenidad. Y para dimitir si debe o no acusarse al Gobierno se reunirá el martes la Diputación permanente. Ante este hecho EL DEBATE ha de consignar su opinión con toda claridad: la Diputación permanente no puede entrar en el fondo del asunto, no debe discutir si hay o no materia para acusar, porque en el pleito se plantea una excepción procesal dilatoria, por decirlo con términos rituarios: la incompetencia del órgano. La Diputación permanente de las Cortes no tiene competencia para pronunciarse sobre la acusación, tiene que declinar el conocimiento del asunto a favor del pleno parlamentario.

La función acusatoria de los ministros no puede reputarse materia de decreto-ley comprendida en el artículo 80, y, por ende, en el 62 de la Constitución. Acusar no es legislar, es ejercitar una acción de carácter penal en nombre de la soberanía del pueblo y contra los gestores del ejecutivo. Y esta facultad, lo repetimos, no está expresamente delegada por la Constitución en la Diputación permanente. Muy por el contrario, el artículo 77 de la ley del Tribunal de Garantías dice que la acusación "tendrá que ejercitarse por el Congreso constituido y en funciones, no pudiendo ejercitarla ni las Juntas de diputados electos ni la Diputación permanente ni las Cortes disueltas..."

A las Cortes en su plenitud corresponde, por tanto, el conocimiento de las proposiciones acusatorias. Para enervar tal competencia jurídicamente no existe más que un camino: disolver las Cortes y que sean las futuras las que enjuicien el decreto de suspensión que ha dado lugar al conflicto.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Discurso del Papa en la recepción al patriado

ROMA, 4.—Hoy han presentado sus augurios al Papa el Patriado y la nobleza romana. Habló el príncipe Domingo Orsini, quien hizo votos para que el Papa pueda continuar largos años la gigantesca obra apostólica, y puedan todos los pueblos escuchar su palabra de justicia, de caridad y de paz. Su Santidad, al contestar, expresó su satisfacción por la gratísima audiencia, así como por la expresión filial de sentimientos. Quiera Dios, dijo, que esta pobre humanidad pueda recordar en sus tribulaciones que el remedio únicamente puede encontrar en la divina Providencia en aquella mano que todo lo regula y a quien todo obedece. Los acontecimientos, especialmente los grandes, proclaman elocuentemente que están regulados por una mano superior que está por encima de ellos, en tanto que quienes más deberían verla, parecen olvidarla. El Pontífice terminó invitando a todos a la oración y a la ejemplaridad de la vida cristiana.—Dafnia.

ROMA, 4.—El Papa ha recibido a la señora Elvira Corsetti, hermana del difunto cardenal. Fué a enseñarle el gran estensorio de un metro de altura que regala al Seminario de Sidney, donde se ha construido una capilla dedicada a Cristo Rey en memoria del cardenal Corsetti. La obra no está fundada, sino tallada en plata.—Dafnia.

El canciller austriaco irá a Praga el día 16

VIENA, 4.—Se ha fijado la fecha del 16 de enero para el viaje del señor Schuschnigg a Praga. El ministro de Hacienda, señor Draxler, irá a Londres con el fin de firmar el Tratado recientemente acordado con el Sindicato de acreedores del Crédito Anstalt.

NUEVO PARTIDO "NAZI" EN HUNGRÍA

BUDAPEST, 4.—El ex comandante del Ejército Franz Szallosy ha organizado un nuevo partido político húngaro de tendencias "nazis", cuyos miembros prometen declarar el botocot a los judíos. El nuevo partido cuenta con organizaciones locales en 326 ciudades y pueblos. Aspira a implantar la dictadura como único medio de llevar a cabo su programa antisemita. La dirección del partido está integrada por seis representantes campesinos, un representante burocrático, un comerciante, un industrial y un obrero.—United Press.

Lindbergh llega a Cardiff

LONDRES, 4.—Han llegado a Cardiff los esposos Lindbergh con el niño. Habitará en la villa del curato del aviador. Han rogado a la población que no interrumpa el silencio y discreción de que quieren rodearse.

Lo del día

A ver cuál más

Que los socialistas anden divididos, y aun subdivididos, es cosa pública y sabida. No es grano de anís el mal estar que unos grupos sienten frente los otros. El que Largo Caballero acudida, indudablemente el más nutrido, trata con singular dureza de expresión a los que constituyen los otros sectores tachados de reformistas. Hasta el presente, las repetidas llamadas a la concordia no han servido para nada. Ayer «El Socialista» ha prestado calor a un nuevo intento de tregua. Con toda preferencia, y haciendo notar que lo firman «numerosos militantes, muchos de ellos encarcerados por los sucesos de octubre», publica un documento cuyo título general reza: «Por la unidad y la disciplina.» Se trata de un mensaje que se dirige al «compañero Remigio Cabello, vicepresidente del partido socialista», para que transmita al órgano supremo del partido, esto es, a la Comisión ejecutiva, nuestra adhesión para una ardua y tenaz tarea de salvar al partido—y con él al proletariado—de la confusión y de la división suicida.

Grave debe creerse el momento cuando se invoca la intervención de Cabello, obsequiándole con los honoros títulos de caudillo superviviente de los primeros tiempos heroicos, parigual en prolección y en firmeza moral con Iglesias, vocero discreto y guía severo de nuestra minoría constituyente, viejo en edad, joven en lozanas ideológicas.

Sin embargo, a todas estas discrepancias no puede otorgarse un valor desmedido. Ya hemos indicado alguna vez que no tendrán repercusión electoral alguna. Y en el terreno del fervor revolucionario tampoco el hecho alcanza trascendencia. En puridad, no se trata más que de una pugna establecida alrededor del modo más eficaz para implantar la dictadura del proletariado. Opinan unos que con la lucha desde ahora; creen otros que conviniendo antes con la burguesía izquierdista, por lo que así el golpe definitivo será más certero. Pero todos convienen en un mismo e idéntico fin. Incluso estos amigos reconocen que han dicho lo que Remigio Cabello como a un fetiche. Lo mismo que todos son fervorosos del glorioso movimiento de octubre, pero condenan a los conformistas, que no ven «nunca como la lucha es a veces inexcusable y siempre fecunda», del mismo modo que rechazan la actitud de los que «han renunciado con inusitada violencia su propósito—en otros momentos aceptable—de una radicalización doctrinal y táctica del partido y una depuración precipitada.»

En esta denominación que de simples socialistas, y hacen esta sincera confesión, que vale todo un mundo: que no repudian la acción revolucionaria; que creen que reforma y revolución, legalidad e ilegalidad, no son, aunque lo parezcan, términos antitéticos cuando se usan conjuntamente. Conviene, por tanto, que se acuerde un programa de neutralidad, ante las medidas sorprendentemente energéticas encaminadas a garantizar la paz en los Estados Unidos, aun en el caso de una gran guerra. Las proposiciones de la ley de neutralidad están tan próximas a lo que se considera como neutralidad estricta, que aun los más ardientes partidarios del aislamiento de los Estados Unidos no se atreven a oponerse al proyecto de ley.

El senador Pittman ha manifestado que no ve ninguna razón para que no se apure la discusión del proyecto todo lo más posible, con el fin de poderlo convertir en ley la semana próxima. Sin embargo, en las camarillas políticas y pasillos del Congreso se ha desencadenado una tormenta política como consecuencia de determinados aspectos de política interior expresados en el mensaje. La división de opiniones es palpable en su mayor parte. Los republicanos han calificado las palabras de Roosevelt de «política barata», y que estaban encaminadas al público que lo escuchaba por la radio al lado

de los socialistas. Los reformistas, como es sabido, son los amigos del profesor Beiter y de Sabotir. Los centristas, como los suenan muy lejos. Pues bien, estos dos últimos grupos entrecos y menguados son los «grises» orientadores de «El Socialista». «El criterio de «El Socialista» según escribe uno de éstos que han sido sus redactores—es análogo al que mantiene la fracción socialista democrática de nuestro partido, en cordial matrimonio de centrismo y reformismo».

Pero, ¿son muchos centristas y reformistas? Como mejor que nosotros lo saben los propios socialistas, cedemos gustosos la información. «El Socialista», ahora más que nunca—dice el mismo redactor—, apéndice de la Comisión Ejecutiva del Partido, interpreta el criterio del reducido número de individuos que la integran. Reglamentariamente, deben ser once. Hoy son cuatro. Y no de los más representativos».

Por otra parte, y por cuenta propia, «Claridad» escribe: «Lo más desorbitado y absurdo es la actitud de «El Socialista», que silenciando la avalancha de adhesiones que, como a nosotros, él llegan proclamando la identificación de las organizaciones con Largo Caballero...»

«En fin, que la cosa pasa de «grises» y su fin de castaño oscuro. Nosotros testificamos tan sólo. «El Socialista», ni siquiera respira.

Los soviets en Ginebra. La demanda de los soviets contra el Uruguay, pidiendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupe de la ruptura entre los dos países efectuada a petición del Gobierno de Montevideo plantea un problema, cuya gravedad a nadie puede ocultarse. Ateniéndose a la letra del Pacto, los artículos que cita la nota soviética le conceden, sin duda alguna, el derecho de apelar al Consejo. Dicho derecho, más aún, si el Consejo se declara competente le será muy difícil rechazar la petición de los rusos por cuanto sin una investigación muy detenida, a la que no creemos que los soviets vayan a prestarse, es imposible

SE ESPERA LA SENTENCIA DEL SUPREMO SOBRE LA LEY AGRICOLA

Es más importante la decisión que la de la N. R. A. y la cláusula oro. Las opiniones muy divididas acerca del mensaje leído ayer

WASHINGTON, 4.—El Tribunal Supremo anunciará probablemente, el próximo lunes el fallo sobre la legalidad de la ley de Ajuste Agrícola, establecida por el presidente Roosevelt. Este fallo tiene más importancia para la suerte del New Deal, que la que tuvo la sentencia que determinó la muerte de la N. R. A., o la referente a la cláusula oro.

El Tribunal Supremo fallará también en breve sobre otras dos cuestiones de menor importancia. Una de ellas se refiere a los intentos de las compañías tenedoras de valores de circunscribir las actividades de la autoridad del Valle de Tennessee para impedir que venda energía eléctrica al público, y la otra a la ley Bankhead sobre el algodón.

Se puede decir que desde la guerra civil no se había visto obligado el Tribunal Supremo a fallar sobre cuestiones como ésta de la ley de Ajuste Agrícola, tan vitales para el curso del gobierno de la nación. Solamente un reducido sector cree que el Tribunal Supremo condenará la ley, merced a la cual se proponía el presidente Roosevelt resolver la crisis agrícola por medio de la reducción de la producción. Existe, sin embargo, la posibilidad de que el Tribunal Supremo declare anticonstitucional el intento de controlar la producción. Los observadores más pesimistas pronostican, ante la posibilidad de un fallo adverso, dificultades más graves de las que aparecen a primera vista, y señalan que el sector agrícola de la nación había arduo muy favorablemente la ley de Ajuste Agrícola, que les ha producido mil millones de dólares de beneficios y ha determinado un alza en los precios de sus productos.—United Press.

El mensaje de ayer. WASHINGTON, 4.—El reto lanzado por el presidente Roosevelt a sus enemigos en los Estados Unidos no se atreven a oponer una vez «los cobardes generalistas» en cambio, hagan frente a la cuestión, bien aceptando las normas del New Deal o rechazándolas totalmente, ha desencadenado en la nación, y particularmente en Washington, una contienda partidista.

Después del discurso del presidente está desapareciendo rápidamente la oposición al programa de neutralidad, ante las medidas sorprendentemente energéticas encaminadas a garantizar la paz en los Estados Unidos, aun en el caso de una gran guerra. Las proposiciones de la ley de neutralidad están tan próximas a lo que se considera como neutralidad estricta, que aun los más ardientes partidarios del aislamiento de los Estados Unidos no se atreven a oponerse al proyecto de ley.

El senador Pittman ha manifestado que no ve ninguna razón para que no se apure la discusión del proyecto todo lo más posible, con el fin de poderlo convertir en ley la semana próxima. Sin embargo, en las camarillas políticas y pasillos del Congreso se ha desencadenado una tormenta política como consecuencia de determinados aspectos de política interior expresados en el mensaje. La división de opiniones es palpable en su mayor parte. Los republicanos han calificado las palabras de Roosevelt de «política barata», y que estaban encaminadas al público que lo escuchaba por la radio al lado

de los socialistas. Los reformistas, como es sabido, son los amigos del profesor Beiter y de Sabotir. Los centristas, como los suenan muy lejos. Pues bien, estos dos últimos grupos entrecos y menguados son los «grises» orientadores de «El Socialista». «El criterio de «El Socialista» según escribe uno de éstos que han sido sus redactores—es análogo al que mantiene la fracción socialista democrática de nuestro partido, en cordial matrimonio de centrismo y reformismo».

Pero, ¿son muchos centristas y reformistas? Como mejor que nosotros lo saben los propios socialistas, cedemos gustosos la información. «El Socialista», ahora más que nunca—dice el mismo redactor—, apéndice de la Comisión Ejecutiva del Partido, interpreta el criterio del reducido número de individuos que la integran. Reglamentariamente, deben ser once. Hoy son cuatro. Y no de los más representativos».

Por otra parte, y por cuenta propia, «Claridad» escribe: «Lo más desorbitado y absurdo es la actitud de «El Socialista», que silenciando la avalancha de adhesiones que, como a nosotros, él llegan proclamando la identificación de las organizaciones con Largo Caballero...»

«En fin, que la cosa pasa de «grises» y su fin de castaño oscuro. Nosotros testificamos tan sólo. «El Socialista», ni siquiera respira.

Los soviets en Ginebra. La demanda de los soviets contra el Uruguay, pidiendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupe de la ruptura entre los dos países efectuada a petición del Gobierno de Montevideo plantea un problema, cuya gravedad a nadie puede ocultarse. Ateniéndose a la letra del Pacto, los artículos que cita la nota soviética le conceden, sin duda alguna, el derecho de apelar al Consejo. Dicho derecho, más aún, si el Consejo se declara competente le será muy difícil rechazar la petición de los rusos por cuanto sin una investigación muy detenida, a la que no creemos que los soviets vayan a prestarse, es imposible

de la lumbre. En cambio, los demócratas califican el discurso de magnífico, diciendo que constituye un estupendo reto «a los enemigos del Gobierno popular».

La reacción de la Prensa expresada en los editoriales ha sido igualmente partidista.—United Press.

NUEVA YORK, 4.—Comentando el mensaje de Año Nuevo del presidente Roosevelt, el «New York Times» declara especialmente:

«Los términos de que se ha servido el señor Roosevelt para fastigar los infructuosos esfuerzos de mediación y el espíritu autocrático en Europa, son muy característicos. Muchas de sus afirmaciones están sujetas a confirmación y provocarán indudablemente apasionadas discusiones».

El «Herald Tribune», republicano, califica el mensaje de retórica de bajo cuño que se distingue por su frenesí. El periódico se burla de la tesis del presidente Roosevelt al dividir a los pueblos en un grupo porcientos pacifistas y un diez por ciento de belicistas, y añade que la neutralidad es inepta cuando se aplica por un Gobierno que divide el mundo en un campo de gentes de mala voluntad y otro de pacifistas puros e ingenuos. Este análisis fantástico de la situación mundial está tan de acuerdo con la realidad, como su tesis de la América latina, según la cual no hay guerras ni veleidades belicistas.

El periódico termina diciendo que no se hace ilusiones sobre la manera como el presidente Roosevelt aplicará la ley de neutralidad.

La Prensa y la opinión pública piensan unánimemente del discurso de Roosevelt, que la parte de su mensaje que trata de la política interior es la que ha esbozado repetidas veces.

Algunos políticos estiman que las censuras exacerbadas del presidente contra determinados Estados europeos no se hacen ilusiones sobre la manera como el presidente Roosevelt aplicará la ley de neutralidad.

PARIS, 4.—Comentando las declaraciones del señor Roosevelt, publica un artículo «Le Temps», en el que dice, entre otras cosas: «Dentro del espíritu de la Neutralty Act», se prevé que las naciones que defienden el derecho y luchan por conservar su existencia independiente, no pueden ser consideradas lo mismo que las potencias que se entregan

de posibles infiltraciones, se asegura que Italia obtendrá solamente un 20 por 100 del petróleo que necesita. El remanente de la importación italiana se provee por las naciones que se encuentran representadas en Ginebra.

En consecuencia, de nuevo se empieza a examinar la probabilidad de la aplicación del embargo de combustible a Italia, el cual, después de la declaración americana, sería casi total. En la próxima reunión de Ginebra señalada para el día 20 de enero y días sucesivos, se volverá a insistir sobre este extremo, aunque no parece probable que la Gran Bretaña haya de tomar la iniciativa del debate; su actitud, desde luego, será la tantas veces repetida de «tanto como los demás».

Por donde llegamos a la conclusión de que un acto de estricta neutralidad podría tener por consecuencia el desencadenamiento de una guerra internacional al ser aprovechado por quienes se encuentran reunidos en Ginebra con la finalidad de conservar la paz.—MERRY DEL VAL.

Reserva oficial en Londres. LONDRES, 4.—En los círculos oficiales no se comenta hasta ahora el discurso pronunciado anoche por el presidente Roosevelt. Teniendo en cuenta el extraordinario interés con que este discurso es esperado, la reserva que se observa parece traducir cierta incertidumbre en lo que se refiere a la interpretación exacta del mensaje.

En los círculos políticos han sido muy bien acogidos los párrafos del mensaje relativos a los regímenes autocráticos. Se ignora el alcance exacto de la parte en que se concreta la actitud del país para con el principio de neutralidad; sin embargo, se nota que los «socialistas», convencidos, esperaban una posición más neta.

El señor Eden se propone, al parecer, estudiar atentamente el documento, pero antes de examinar en qué grado puede influenciar la actitud británica en Ginebra, se esperará conocer la interpretación del embajador de Gran Bretaña en Washington.

LONDRES, 4.—Los diarios reproducen el mensaje de Roosevelt sin publicar ningún comentario. El interés se concentra en la política de neutralidad de los Estados Unidos y su efectos sobre la política de las sanciones.

El corresponsal de Washington del «Daily Telegraph» subraya que la ley de neutralidad tiene la misión de evitar que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra y que el embargo sobre el material de guerra no se aplicará sólo al Estado agresor, sino a todos los beligerantes. «Así, pues—dice el articulista—, si Inglaterra se ve obligada a sostener un conflicto americano contra Italia, el embargo norteamericano sería aplicado a la Gran Bretaña. El Gobierno norteamericano puede hacer excepciones a esta regla que por medio de una ley especial»

La jornada política del martes

Ayer continuaron los comentarios sobre la posición de los grupos

El pensamiento expresado en la nota del señor Alba y la actitud de los radicales

Hasta ahora no se ha tratado más que del preámbulo del decreto de disolución

En la jornada de ayer se mantuvo la tensión política de las dos últimas jornadas. Hubo animadas discusiones en la Cámara y se acentuó, si cabe, la política de atracción, en la que el maestro el señor Portela Valladares, tanto con vistas a la Diputación permanente como con vistas a las elecciones y al soñado partido centro.

Optimismo y contradicciones. El Gobierno sigue optimista, al parecer, respecto a lo que pueda ocurrir en la Diputación permanente, y son muchos los que están de acuerdo con esa impresión ministerial; pero es prematuro todo pronóstico. Si se fuera a juzgar el fondo de la acusación quizá pudiera darse la razón a los que afirman seguro el triunfo del Gobierno, mas lo cierto es que la Diputación permanente no va a juzgar los actos del Gobierno, es incompetente para ello y su única misión es la de convocar el Parlamento.

Conocida es la posición de los mauristas que, sin duda, responde a la de su jefe. Estiman que la prórroga de la suspensión de sesiones es constitucional; pero que la Diputación permanente no tiene que sentar un criterio. Ni puede acusar ni excluir, sino simplemente convocar a los diputados. Esta postura juzgar que para la convocatoria de los siete votos seguros se añadirá el de don Miguel Maura. Podrán votar en contra los radicales señores Guerra del Río y Cantos y el señor Alba, cuando éste considere inconstitucional la medida del Gobierno y los otros dos, de acuerdo con las manifestaciones de don Alejandro Lerroux, procederán de acuerdo con el presidente de la Cámara?

La misma pregunta puede hacerse respecto a otros grupos de centro y de derecha. No nos referimos al citar a los radicales a don Sigrifido Blasco, porque los autonomistas valencianos se inclinan ostensiblemente al lado del señor Portela, hasta el punto de que ayer justificó la secretaría del partido radical el señor Carreras, y obtuvo un alto cargo otro autonomista valenciano, el señor Lambies. Aparte de esto no cabe olvidar cómo la política de atracción se ha manifestado en la Gestora de Valencia, en el nombramiento de gobernador, y tampoco al hecho de la incompatibilidad que la Cámara tiene con el contra don Sigrifido Blasco, jefe de aquel grupo.

Hay que ir a la Cámara. Por añadidura, todos cuantos leen desazonadamente los textos legales entienden que no cabe una negativa a la reunión de Cortes.

Sin embargo, diputados de muy diferentes matices señalaban que no existe tal contradicción. Por el contrario, dicho artículo establece que la acusación sólo puede ejercitarse por el Congreso y no por la Diputación permanente, y el «podrá» relativo a la convocatoria no implica otra cosa sino que ésta puede hacerse por tres procedimientos que allí se señalan: por el presidente de la República, por la Diputación permanente, a virtud de propia iniciativa, o por ésta a petición de la décima parte de los diputados.

Sobre los «periodos». También sigue empeñado el Gobierno y de ello han vuelto a hablar los ministros, después del Consejo, en que «sólo» de la facultad de suspender sesiones por un mes en un período, y por quince días en otro, se refieren, respectivamente, al período de tres meses y de dos, que en las diferentes épocas de año tienen que estar reunidas las Cortes, de modo que, aunque ellas mismas quisieran, otra cosa no podrían acordar: el permanecer abiertas menos tiempo. Pero es lo cierto—se señalaba en el Consejo—, que con arreglo al artículo 59 no cabe duda que la palabra «periodo» se refiere a los tres y a los dos meses, sino a todo el tiempo entre febrero y octubre, y febrero, y octubre, y por eso dice que «funcionarán por lo menos durante tres meses en el primer período y dos en el segundo».

La política en el Consejo. En el Consejo de ministros siguió el señor Portela su tesis de que él es el director de la política. Por eso apenas habló de ésta durante unos minutos, los ministros cuidan mucho de no dar referencia de estos extremos a la Prensa.

Sin embargo, por algunos se ha sentido que el señor Portela parecía querer hablar de cooperar, ante la posibilidad, pero sólo habla de ella y de que espera con serenidad su fallo. El señor Alba, a la reunión y, al parecer, esperó convencer de la constitucionalidad de su decreto; pero bien pudiera ser que le indicase que no es ese el momento de la defensa, sino que ésta ha de verse en el momento de la Cámara.

Dicen los ministros que no se hablan de Comisiones gestoras municipales que es asunto reservado para el Consejo del martes.

Nada se ha despejado. También, según otras referencias, el señor Portela ha manifestado que el

También, según otras referencias, el señor Portela ha manifestado que el

CAMPO DE CHAMARTIN

A las tres y cuarto de la tarde
CAMPEONATO DE PRIMERA LIGA

C. A. Osasuna-
Madrid F. C.

General: TRES PESETAS
CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el
Stadium Metropolitano
a las once menos cuarto de la mañana, nuevas y interesantes carreras de galgos. Por la tarde, a las cuatro, nuevas carreras más. El lunes, a las cuatro de la tarde, diez emocionantes pruebas.

¡REYES!
¡¡¡INROS!

Pedid BICICLETAS
"DAL"
Alvarez Pl. Fernán Galán, 2 (antes ISABEL II)

Motors
Siemens
Los más conocidos

Los catarros crónicos

Casi siempre, especialmente en los hombres, el catarro crónico se origina por descuidar el resfriado sencillo o el enfriamiento al parecer sin importancia; mas si el acatarrado es fumador, suele a veces tomar formas agudas, y todo el órgano de la respiración, el más importante de la vida, se convierte en un campo abonado para las enfermedades a que va sujeto, y cuyo ciclo son los acatarramientos, la tos, bronquitis, pulmonías y bronconeumonías. La etiología de las enfermedades de esta índole, en invierno, seguidas de muerte, es pavorosa.

En la mayoría de los casos, con una mediana precaución, siguiendo las indicaciones que la medicina aconseja, se hubiera podido evitar la catástrofe, y para este fin la farmacopea moderna ofrece a los acatarrados de bronquios enfermos, a los que sufren del pecho o de irritación perenne de la mucosa—por el humo excesivo del tabaco—y en las lariginitis, un bálsamo sin igual, conjunto de plantas medicinales aromáticas, al que se ha dado el nombre de Thus-Serum. Dicho bálsamo tiene la virtud de comunicar al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos; modifica las mucosas inflamadas, limpiándolas de microbios, y cicatriza además las ulceraciones. Los más obstinados cede a las pocas tomas de este admirable anticatarral "Thus-Serum".

Agentes de publicidad
Se necesitan buenos agentes productores para trabajar las concesiones exclusivas de publicidad de la Compañía Española de Publicidad, Alcalá, 47, en "Metro", tranvías, ferrocarriles, anuncios en carreteras, etc., abonando hasta el 20 por 100 de comisión al contado.

CASA SERNA
MAQUINAS DE ESCRIBIR, COPIER Y FOTOGRAFICAS, PERMATON, ARTICULOS DE VIAJE, PORCELANAS E INFINIDAD DE OBJETOS
Siempre de ocasión
HORTALEZA, 7
(Hincada)
NO TIENE SUCURSALES

Persona honorable disponga de pesetas 100.000, puede asociarse en asunto técnico comercial claro y de magníficas utilidades. Dirigirse: APARTADO 4041, MADRID. Absténganse intermediarios.

Hotel de Ventas
ATOCHA, 38
Unica casa
La más antigua
y acreditada en muebles
de todas clases

HERNIAS
Curación radical por INYECCIONES DE MARIN ESPINOSA, SAGASTA, 4
De 8 a 5. Teléfono 23164.

Receptores
PHILIPS
Exposición y venta
EDUARDO DATO, 12
Garin y C^{ia}

VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco - Rosal - Rosado - Moreno
Ocre y Bronceado.

Traspaso del servicio de Obras Públicas

La imposición del bilingüismo pone en grave apuro a numerosos funcionarios, que no saben escribir el catalán. Multa a un alcalde de Gerona

SE SACARAN A CONCURSO LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LA REGION

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—Poco lucida y vistosa es la labor de la Generalidad en estos momentos. Apenas algún otro acuerdo de carácter administrativo; ni siquiera la febril actividad y el interés por el carnet electoral, que, según manifestaciones de Escalas, no servirá para las próximas elecciones. Los periódicos no tienen materia de carácter local a tratar, pues los centros oficiales viven la más lamentable inactividad, porque las inquietudes, las desazones, lo interesante ocurre entre bastidores y no trasciende. Así ha pasado inadvertida la verdadera y profunda preocupación que ha atormentado a los actuales dirigentes de la política catalana ante el inminente peligro de que el Gobierno nombre un nuevo gobernador general de Cataluña más afecto a la política personal del señor Portela. Parece que al fin ha sido conjurado el peligro suspendiendo el Gobierno el nombramiento, con lo cual se ha establecido el afecto, buena armonía y mayor solidaridad entre los que usufructúan el Gobierno de Cataluña y los gobernantes de Madrid. Y esta solidaridad se hará patente no sólo en los artículos gubernamentales de "La Veu de Catalunya", sino en la conducta a seguir en cuantas incidencias políticas se planteen estos días. Por lo demás, se va deslizando mansamente la vida administrativa, sin interés destacado ni para el Gobierno de la Generalidad ni para la masa de ciudadanos de la región autónoma. Se espera el traspaso de nuevos servicios autonómicos, pero su tramitación es tan lenta que ya se ha perdido prácticamente todo el interés en ellos.

Ha sido de la casa de que una de las mayores ovaciones que hemos oído en mítines estos días fué la tributada al señor Cirera Voltá al declararse re-

visionista del Estatuto. El hecho autonómico más destacado de estos días consiste en el traspaso de Obras Públicas. Ya los antiguos funcionarios del Estado en la Jefatura de Obras Públicas han comenzado a cobrar su nómina de la Generalidad. Todavía no se sabe bien el alcance y los límites de tal traspaso. Han sido devueltos a Madrid los "carnets" de servicios especiales de carreteras, circulación de las clases C y D, "sports" y turismo. Los "carnets" que se enviaron de Madrid no sirven, por no ser bilingües. El modelo que ha de utilizarse en Cataluña se ha de ajustar a lo que determina el Boletín de la Generalidad, a pesar de que ello es un servicio del Estado, que ha de cobrar el Estado, pues al hacer la valoración de servicio se tuvo en cuenta lo que cobraba el Estado por este concepto y se compensó a la Generalidad con los millones de la contribución territorial. Sin embargo, la Generalidad está cobrando este impuesto de transporte, que a todas luces no le corresponde.

Lo más destacado del traspaso de Obras Públicas es la perturbación del catalán, pues aunque entre los funcionarios que hasta ahora pertenecían al Estado hay no pocos catalanes, se da el caso de que son escasos los que se sienten capaces para escribir correctamente el catalán. Cada oficina que se tiene que redactar para la Generalidad, da lugar a no pocas perplejidades y dificultades. Ello es lo que caracteriza la hora presente en la ex jefatura de Obras Públicas, convertida en organismo de la Generalidad. Ello no es de extrañar. En varias dependencias de la Generalidad y del Ayuntamiento ocurre lo mismo, y hasta el mismo don Pompeyo Fabra, que es el definidor máximo del catalán moderno, tiene que consultar frecuentemente el diccionario de que es autor, como autoridad indiscutida en la materia.—ANGULO.

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 4.—Esta tarde ha habido Consejo en la Generalidad, que ha durado de seis a nueve. Se ha acordado continuar en su cargo el director general de Administración Local, y se ha acordado también sacar a concurso los Juzgados de primera instancia de Cataluña.

Anarquista detenido

BARCELONA, 4.—La Guardia civil ha detenido en Prat de Llobregat a Vicente Molfort, destacado elemento de la FAI. Será puesto a disposición del juez que interviene en la causa que se sigue contra Antonio Royo, procesado por tenencia de armas, municiones, explosivos y material para fabricarlos. El detenido es muy amigo de Antonio Royo, y se cree que ambos están complicados en la tenencia y fabricación de explosivos.

Traficante de drogas

BARCELONA, 4.—Ha sido detenido Mariano Antón Camín, de diez y ocho años, argentino, hijo de padres españoles, a quien se sorprendió vendiendo una ampolla de morfina. Tenía ocho ampollas más. Ha manifestado que es corredor de comercio y que ignoraba que estuviese prohibida la venta de su mercancía.

BARCELONA, 4.—Se ha visto la causa contra José Masó y Enrique Nava, ex guardias de Asalto de la Generalidad, acusados del tráfico de armas. Los dos fueron absueltos por falta de pruebas.

Conferencia del señor Valiente

BARCELONA, 4.—En la Sala Mozart del don José María Valiente una conferencia, a la que asistió mucho público. Explicó en qué debe consistir la conferencia, afirmando que tiene que ser algo más que un discurso. Hay que dar un sentido religioso a la política. No se trata de la separación de la Iglesia y del Estado y si es laica la Constitución de la República, serán laica la República, pero no España. Se refiere a la amenaza de una dictadura del proletariado. Hay que arrancar a los socialistas la bandera del paro obrero. Resalta el ideal social católico, y señala los puntos vulnerables de la Constitución, entre ellos el de la libertad de enseñanza. Dice que solamente tres países—España, Rusia y México—niegan la libertad de enseñanza. Ataca el divorcio y hace un llamamiento a la mujer y censura el sufragio universal, como consecuencia del liberalismo. Niega que actualmente haya verdadera democracia, como lo demuestra el hecho de que la presencia del delegado de la autoridad no permite hablar con la claridad que quisiera para abordar los temas que tanto el orador como el público quisieran. Agrega que no se puede gobernar contra el pueblo, pero no consideramos como pueblo a un conglomerado de masas, sino a las representaciones de Universidades, intelectuales, gremios, profesiones, etc. Estos no tienen asiento en las Cortes. Se muestra partidario de la forma monárquica de Gobierno y dice que el rey debe ser un paladín del catolicismo. Fue muy aplaudido.

Desafuero de un alcalde

GERONA, 4.—El delegado de Orden público ha multado con 500 pesetas al alcalde de Salt, Manuel Termes, por haberse negado a que apareciera colocada la cruz en el coche fúnebre que trasladaba a Barcelona el cadáver de un monja fallecida en el sanatorio Mar-tilá, y por desobedecer las órdenes del comisario de la Generalidad.

Reconstitución del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona

PAMPLONA, 4.—Esta mañana se llevó a cabo la diligencia de reconstitución del robo del tesoro de la Catedral, practicada ante el juez de la causa, señor Uribil, y el fiscal, el abogado fiscal, señor Uribil, con asistencia del Jefe de la Guardia Civil, don Rodríguez Rajó, acompañado de varias guardias de Seguridad, describió sobre el terreno cómo realizó el hecho.

Desde la obra en construcción que existe frente a los Salesianos, en el nuevo ensanche, frente a la Media Luna, el procesado Rodríguez Rajó reprodujo la acción de tomar la escalera, de la que se sirvieron para encaramarse a la ventana de la sacristía de los canónigos y que llevó a cuevas el procesado por la calle de los Salesianos y por delante de los "chalets" del ensanche de la Media Luna. Luego tomó el camino de la borda de la altura de Tejerías hasta descender al callejón del mismo nombre. De allí se encaminó al extremo norte del fuerte de la Brit, que es el final de todo el recinto amurallado fronterizo a la Magdalena, existente por la parte zaguera de la Catedral. Mientras el Rodríguez Rajó se subió a lo alto de la muralla, su compañero Ramón García, desde abajo, con una cuerda que a prevención llevaba, ató la escalera y ya no tuvo que hacer más que izarla para ponerla a la altura de la muralla. Con ella se cuevas llegó Rodríguez Rajó al pie de la ventana que se le había determinado incluso con una exhibición que hizo tres días antes cierta persona muy afecta al refojero Arias desde la altura de la sacristía, la colocó al pie de dicho lugar y no tuvo más que encaramarse para cortar los barrotes en la noche precedente a la del robo, labor que le costó bastante.

Cómo se efectuó el robo

Primero entró en la sacristía el Ramón García, levantando los postigos de la ventana con las herramientas que llevaba preparadas y tras él entró "El Portugués". Ambos se encaminaron a la caja donde estaba el tesoro artístico y violentar primero la puerta, pero les ahorró el trabajo la circunstancia de encontrarse las llaves al alcance de sus manos en un armario abierto de la sacristía.

Al salir de nuevo al exterior, al cabo de dos horas de sacrilegia faena, durante la cual comieron algunas galletas, y bebieron del vino preparado para consumir, que en la sacristía había, se encontraron con la dificultad de que el saco, dado su gran volumen, no cabía por el hueco de los barrotes cortados y doblados, por lo que tuvieron que extraer la arqueta para pasarla separadamente y luego la volvieron a meter en el mismo saco. Con éste a hombros salieron por el mismo camino que a la entrada, sobre las dos y media de la madrugada, marchando el Ramón García también a casa del relojero Arias. Este estaba ya esperando en la calle y entregó a Ramón la cantidad de diez pesetas a cuenta de las cinco mil que había prometido dar a cada uno de ellos una vez realizada la venta del oro fundido y pedrería separada.

La diligencia, que fué muy laborio-

El cardenal Gomá ha emprendido el regreso

ANTES DE IR A TOLEDO VISITARA VARIAS POBLACIONES

El martes comenzarán las Jornadas de Acción Católica en Pamplona

TOLEDO, 4.—En el Palacio Arzobispal se ha recibido la noticia participando que ayer salió de Roma, con dirección a España, el cardenal Gomá. Antes de venir a Toledo, el cardenal se detendrá en varias poblaciones de España, donde le reclaman diferentes asuntos. Se espera su llegada a la ciudad para antes del 15 del corriente.

Jornadas de Acción Católica

PAMPLONA, 4.—El próximo martes, día 7, comenzarán las Jornadas de Acción Católica organizadas por esta Junta diocesana. Durarán hasta el día 19, y como final se celebrará un gran acto de afirmación católica, en el que pronunciarán discursos los presidentes nacionales de las cuatro ramas y el vocal de la Junta central don José María Taboada. En la sesión de clausura intervendrán los obispos de Pamplona y Huesca.

Comidas extraordinarias

LEON, 4.—Las profesoras y niñas del Colegio de las Mercedes han dado una comida extraordinaria a los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Mañana les servirán otra comida los Caballeros de la Virgen del Camino.

También en la Casa de Caridad se sirvió una comida extraordinaria, repartiéndose al final más de 500 pasteles y 300 mantedacas.

El Ayuntamiento pagó una cena extraordinaria a los asilados de la Beneficencia.

SALAMANCA, 4.—Secundando la iniciativa del "Mes de la Caridad" se han repartido durante las presentes fiestas multitud de mantas y prendas de cama a los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Acción Católica, Escuela parroquial y Catequesis.

CACERES, 4.—En el colegio de Santa Cecilia se ha efectuado el reparto de prendas del Roperito del Niño Jesús. Presidió el acto el señor cura párroco don San Mateo, que pronunció una alocución. Todas las niñas en número de 170, recibieron premios.

TUNGSRAM RADIO

LA VALVULA DE CALIDAD

Esta tarde, Madrid contra Osasuna

Mañana lunes se jugará el partido Nacional-Spórting de Gijón. Próximos campeonatos universitarios de rugby

Football
Equipo del Madrid
En el partido de esta tarde el Madrid se enfrentará contra el Osasuna el siguiente equipo:

Alberthy, Grieco—Quincecos, León—Bonet—Sauto, Diz—Regueiro—Sañudo—Lucue—Emilín.

Del partido Murcia-Recreativo
MURCIA, 4.—La Federación Nacional ha participado a la murciana que no le lugar a la apertura de una información sobre el encuentro celebrado entre el Murcia y el Recreativo, de Granada, puesto que el encuentro se celebró dentro de la más absoluta normalidad. Para ello se apoya en el testimonio del árbitro señor Iglesias.

Indica también la conveniencia de que desvirtúe el Club, como la Federación murciana, las campañas tendenciosas de Prensa que realizan algunos diarios.

Athletic-Imperio
Mañana lunes, a las tres de la tarde, en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, se celebrará un interesante encuentro entre un equipo del Athletic Club de Madrid, que ha dado galantemente por la Directiva, en el que figuran elementos tan destacados como son Valcárcel, Sornicheo, Navarro, Marin, Cuesta y otros, contra el primer equipo del Imperio F. C., campeón de Castilla "amateur", reforzado con algún elemento destacado de la primera categoría regional; tanto la Directiva del Imperio como las demás Sociedades y jugadores que cooperan en este beneficio han dado toda clase de facilidades para que el encuentro resulte interesante.

El campeonato inglés
LONDRES, 4.—Resultados de los partidos jugados esta tarde, correspondientes al campeonato inglés:

PRIMERA DIVISION

Aston Villa-Portsmouth	4-2
Sheff-Wednesday	3-0
Derby-Bolton Wanderers	3-0
Grimsby-Chester	2-0
Sunderland-Manchester City	1-0
Middlesbrough-Preston N. E.	2-0
Stoke-West Bromwich	3-2
Wolverhampton-Sheff Wed	2-1
Arsenal-Birmingham	1-1
Everton-Liverpool	0-0
Huddersfield-Brentford	2-2

SEGUNDA DIVISION

Barnsley-Fulham	2-0
Bury-Blackpool	3-2
Bradford City-Manchester U.	1-0
Charlton-Doncaster	3-0
Burnley-Hull City	2-1
Tottenham-Newcastle	4-0
Sheff Wednesday	4-0
West Ham-Nottingham	2-0
Plymouth-Port Vale	4-1
Sheff United-Bradford	2-1
Southampton-Leicester	1-0

Rugby
Campeonatos universitarios
El día 19 de este mes, en el campo de El Parral, empezarán los V Campeonatos universitarios de este deporte que, controlados por la Federación Castellana, organiza como en años anteriores la F. U. E. D.

Medicina, actual campeón de España, e Ingenieros Industriales, capitaneados por Morayta y Audover, inauguraron este torneo, cuyo vencedor eliminará a los representantes de Cataluña y Valencia para el título de campeón nacional.

Natación
Trofeo Reyes
Definitivamente, el lunes, día 6 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará este tradicional Trofeo, para el que se han recibido numerosos premios.

A más del intento de "record" de 200 metros espalda, que atacará el infantil Manolo Martínez, en celebración de su tercer aniversario en la natación, el nadador Carlos Piernaveja intentará bajar a su vez la marca establecida como "record" de España.

PROGRAMA DEL DIA
Carreras de galgos
A las 10,45 y 4, en el Stadium.

Concursos de esquí
Pruebas de la Federación Centro y del Alpino. A las 11,30.

Fútbol
*MADRID F. C. contra C. A. OSASUNA. A las 3,15 de la tarde.
*C. D. Nacional-Spórting de Gijón. El lunes, a las 3 de la tarde.

Natación
Festival infantil de Reyes. Para el lunes, a las 5 de la tarde, en las piscinas de La Isla.

Ping Pong
Exhibición de Barna
El campeón del mundo, Barna, llegará de París el sábado próximo, para realizar una exhibición el día 14 de este mes en la sala de fiestas Barceló, contra los mejores jugadores madrileños, que serán: Fiedler, Vallejo, Fernández y Jiménez, en simples. En el doble, Barna jugará, probablemente, con Vallejo contra Fiedler-Pérez. Antes de estos partidos se celebrarán otros preliminares, en los que tomarán parte Guayit, Pérez, Losada y La Fuente.



Malestar, Escalofrío, Pesadez
son signos inequívocos de un resfriado que está minando su salud. Adquiera sin demora con el remedio más seguro y de mayor prestigio, porque obra por vía directa la BROMO QUININA GROVE. Tómese dos tabletas ahora mismo y, si quiere apresurar el efecto, tome otras dos al acostarse. Combata como es debido—internamente—esa infección interna, expulsando los desechos nocivos y eliminando los gérmenes. Pero, eso sí, ha de ser el producto GROVE legítimo para que no falle.

Grove BROMO QUININA

RETRANSMISIONES DE UNION RADIO

LUNES 6 DE ENERO, A LAS 10 HORAS
GRAN MISA PONTIFICAL
en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, ocupando la Cátedra Sagrada el

R. P. VAZQUEZ CAMARASA
LUNES 6 DE ENERO, A LAS 17,30 HORAS
GRAN FIESTA DE REYES
en la basílica del Monasterio de Montserrat,

en la que actuará la ESCOLANIA de dicho Monasterio, bajo la dirección del maestro P. PUJOL, O. B., con el siguiente programa:
Rosario de los monaguillos... P. Angel Rodamilans, O. B.
Salve montserratina... Joaquin Real, pbro.
La Virgen meciendo... C. Franck.

Esta retransmisión terminará a las 18,10 horas

EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO" DE UNION RADIO MADRID

tendrá vuestro receptor siempre en perfecto estado de funcionamiento.
EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO"
se compromete a reponer cuantas lámparas se fundan, por cualquier causa, en vuestro receptor, así como a arreglar cualquier avería que en él hubiera.
EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO"
por una módica cuota mensual, os garantiza en todo momento una perfecta audición.
UNION RADIO tiene establecido este servicio en Madrid y en todas aquellas capitales en donde tiene establecidas sus emisoras.

Pedid informes a
UNION RADIO, S. A.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10.—TELEFONO 21181

R E K O R D
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 22.—TELEFONO 18888

Refrescos ingleses. Juguetes. Alcalá, 4. Tel. 12632

LIMONADA IDEAL Purgante del Dr. CAMPOY Preventiva y curativa de la **GRIPE**

ESCUELA BERLITZ
FRANCES, INGLES, ALEMAN
Por profesores de los diferentes países
Todos los meses empiezan clases para principiantes

ARENAL, 24. Teléfono 10865

¡POR TRADICION!
Compre los exquisitos

ROSCONES DE REYES
que elabora

VIENA CAPELLANES
ESPECIALIDAD DE ESTA CASA
Gran cantidad de regalos. Sorpresas y monedas de oro y plata.

16 SUCURSALES TELEFONO 32732
Rapidísimo servicio de AUTOGROS

LA CAUSA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Crónica de sociedad CHARLAS DEL TIEMPO

Ayer por la tarde terminó el examen de los encartados HOY COMENZARAN A DECLARAR LOS TESTIGOS

Al abrirse ayer la sesión, el señor Serrano Batanero ruega a la presidencia que, como los defensores aboradaran en sus informes temas diferentes, siguiendo un orden acordado entre ellos, debe alterarse también, en consonancia, el orden de los interrogatorios. Así se acuerda, y declara en primer término el guardia José del Rey. Le interroga el señor Matilla.

Interrogan los señores Cabanellas y López Lucas, para demostrar que otros procesados no tuvieron relación con el que declara. Después de Enrique Puente contesta a su defensor Joaquín Ferrer. Dice: —Siempre he declarado no haber pertenecido nunca a las milicias. Se me acusaba de haber transportado armas. Esto es absolutamente falso, pues durante aquellos días estuve en la Sierra.

Después de haber contestado a los señores Cabanellas y López Lucas, interviene el señor Matilla. Le interroga el señor Serrano Batanero. Le pregunta: —¿Fue usted en término de la calle de Fernando de Rosa y el teniente Moreno? —Es absolutamente falso. —¿Vió al teniente Moreno? —No, señor.

Después de la declaración de José del Rey, el señor Ruñilanchas interroga al encartado Rodríguez Calvo. —¿Cuándo fué detenido? —El 14 de octubre, según dicen por tenencia de armas. Yo nunca tuve paquetes de armas, sino paquetes de documentación de la U. G. T. Así lo he declarado siempre, menos en la Comisaría.

El procesamiento continúa: —Estando ausente de mi casa, fui llamado para ir al despacho de Largo Caballero. Se me ordenó entonces entregar los documentos y así lo hice. —¿Sabe si en la sentencia de Largo Caballero se dice que los paquetes eran de documentos? —Efectivamente.

Declara el jefe de las milicias Es el italiano Fernando de Rosa. De Rosa es el agitador internacional típico. Italiano de origen, parece estuvo complicado en un atentado al príncipe de Piemonte. Después de viajar por varios países vino a España, donde ha llegado a asumir el cargo de segundo jefe de las milicias socialistas de Madrid. De Rosa, como habituado a los líos revolucionarios declara vivamente, sin impresionarse lo más mínimo, toda la responsabilidad la quiere y la busca para sí. De este tono han sido sus declaraciones.

Interrogan los señores Cabanellas y López Lucas, para demostrar que otros procesados no tuvieron relación con el que declara. Después de Enrique Puente contesta a su defensor Joaquín Ferrer. Dice: —Siempre he declarado no haber pertenecido nunca a las milicias. Se me acusaba de haber transportado armas. Esto es absolutamente falso, pues durante aquellos días estuve en la Sierra.

Después de haber contestado a los señores Cabanellas y López Lucas, interviene el señor Matilla. Le interroga el señor Serrano Batanero. Le pregunta: —¿Fue usted en término de la calle de Fernando de Rosa y el teniente Moreno? —Es absolutamente falso. —¿Vió al teniente Moreno? —No, señor.

Después de la declaración de José del Rey, el señor Ruñilanchas interroga al encartado Rodríguez Calvo. —¿Cuándo fué detenido? —El 14 de octubre, según dicen por tenencia de armas. Yo nunca tuve paquetes de armas, sino paquetes de documentación de la U. G. T. Así lo he declarado siempre, menos en la Comisaría.

El procesamiento continúa: —Estando ausente de mi casa, fui llamado para ir al despacho de Largo Caballero. Se me ordenó entonces entregar los documentos y así lo hice. —¿Sabe si en la sentencia de Largo Caballero se dice que los paquetes eran de documentos? —Efectivamente.

Declara el jefe de las milicias Es el italiano Fernando de Rosa. De Rosa es el agitador internacional típico. Italiano de origen, parece estuvo complicado en un atentado al príncipe de Piemonte. Después de viajar por varios países vino a España, donde ha llegado a asumir el cargo de segundo jefe de las milicias socialistas de Madrid. De Rosa, como habituado a los líos revolucionarios declara vivamente, sin impresionarse lo más mínimo, toda la responsabilidad la quiere y la busca para sí. De este tono han sido sus declaraciones.

El movimiento de octubre no fué revolucionario. Fué de defensa de la República contra un posible golpe de Estado de las derechas. Los milicianos, defensores de la República, tuvieron que enfrentarse con la fuerza pública y, rotos nuestros enlaces, ordenados, bajo mi responsabilidad, que hicieran actos de sabotaje. —¿Era jefe de sector Enrique Puente? —No. Del sector que se dice jefe lo era, realmente, Menoyo, que está en rebeldía y se encuentra en el extranjero.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

En la suntuosa residencia que los marqueses de Camposagrado tienen en la calle Zurbano se ha celebrado una brillante fiesta. A primera hora de la madrugada se sirvió a los invitados una cena fría, y la gente joven se dedicó a bailar en medio de la mayor animación. Entre los muchos asistentes estaban las señoras de Welzck, Consuelo y Carmen Villanpán, Pilar y Estrella Ponte (Bóveda de Limia), Patiño, Herrero (Aledo), Landecho, Calonge, Alós y otras.

—No perteneció a ninguna organización política. Como chófer encarraba mi coche en un garage de la calle de Tutor. —¿Dónde fueron encontradas armas? —Así se dice. Pero debo hacer constar que existen varias llaves del garage. Desde luego yo no tenía conocimiento de que existiesen armas de ninguna especie.

—¿Usted ha enseñado a Lauro Villalba el manejo de armas? —No, porque no sé cómo funcionan. A Ramón Jiménez Gil, otro encartado, le pregunta el señor Bugeda: —¿No es cierto que Luis Menéndez le dijo que guardase unos paquetes que le daría una señora? —En efecto. Pero se los di a un amigo para que se los devolviese. —¿Qué día ocurrió esto? —Después de los sucesos. —¿Usted ignora lo que contenía? —Ni hoy lo sé.

Un depósito de armas Eulogio García González, portero de Alberto Aguilera, 56, donde se encontraron armas, responde a su abogado, señor Mediano: —En la portería tuve unos paquetes que llevó Antonio López. Me dijo que eran cafeteras de la Casa del Pueblo u objetos procedentes de un embargo. —¿Usted supo qué contenían? —En ningún momento. Hasta que más tarde fueron unos individuos y sacaron parte de las armas. Al ver lo que era les dije que o sacaban aquello o denunciaría el hecho. —¿Qué le respondieron? —Esta frase: «La carta está jugada y usted se entenderá con nosotros.» Esto lo interpreté como una amenaza de muerte.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

En la suntuosa residencia que los marqueses de Camposagrado tienen en la calle Zurbano se ha celebrado una brillante fiesta. A primera hora de la madrugada se sirvió a los invitados una cena fría, y la gente joven se dedicó a bailar en medio de la mayor animación. Entre los muchos asistentes estaban las señoras de Welzck, Consuelo y Carmen Villanpán, Pilar y Estrella Ponte (Bóveda de Limia), Patiño, Herrero (Aledo), Landecho, Calonge, Alós y otras.

—No perteneció a ninguna organización política. Como chófer encarraba mi coche en un garage de la calle de Tutor. —¿Dónde fueron encontradas armas? —Así se dice. Pero debo hacer constar que existen varias llaves del garage. Desde luego yo no tenía conocimiento de que existiesen armas de ninguna especie.

—¿Usted ha enseñado a Lauro Villalba el manejo de armas? —No, porque no sé cómo funcionan. A Ramón Jiménez Gil, otro encartado, le pregunta el señor Bugeda: —¿No es cierto que Luis Menéndez le dijo que guardase unos paquetes que le daría una señora? —En efecto. Pero se los di a un amigo para que se los devolviese. —¿Qué día ocurrió esto? —Después de los sucesos. —¿Usted ignora lo que contenía? —Ni hoy lo sé.

Un depósito de armas Eulogio García González, portero de Alberto Aguilera, 56, donde se encontraron armas, responde a su abogado, señor Mediano: —En la portería tuve unos paquetes que llevó Antonio López. Me dijo que eran cafeteras de la Casa del Pueblo u objetos procedentes de un embargo. —¿Usted supo qué contenían? —En ningún momento. Hasta que más tarde fueron unos individuos y sacaron parte de las armas. Al ver lo que era les dije que o sacaban aquello o denunciaría el hecho. —¿Qué le respondieron? —Esta frase: «La carta está jugada y usted se entenderá con nosotros.» Esto lo interpreté como una amenaza de muerte.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

Domíngos 5 enero 1936 LUNA: Creciendo (luna el miércoles, 8). En Madrid sale a las 2.0 de la tarde y se pone a las 6.34 del lunes.

SOL: Sale a las 7.38 y se pone a las 5.1; pasa por el meridiano a las 12 horas, 19 minutos, 52 segundos. Dura el día 9 horas y 23 minutos, o sea 1 minuto más que ayer. Cada crepusculo, 30 minutos.

PLANETAS: Luceros de la mañana: Venus y Júpiter (a saliente). Luceros de la tarde: Saturno, Marte y Mercurio. LUNES 6 enero 1936 LUNA: En Madrid sale a las 2.51 de la tarde y se pone a las 7.21 de la mañana del martes.

SOL: En Madrid sale a las 7.38 y se pone a las 5.2; pasa por el meridiano a las 12 horas, 20 minutos, 19 segundos. Dura el día 9 horas y 24 minutos, o sea 1 minuto más que ayer. Cada crepusculo, 30 minutos. PLANETAS: Como el domingo.

Casi no llueve en España Santander, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, fueron ayer sábado las únicas poblaciones regadas por las nubes durante las horas de luz. El resto de España gozó de sequía. Hemos dicho «gozó», y quizá hemos sido poco justos. Véase la siguiente carta de un valenciano: «Desde mayo sólo hemos tenido unas gotas de lluvia para quitar apenas el polvo. Los pozos bajan. La siembra no sale. Lólo faltaban los vientos para perder gran parte de los cosechos.» Levante clama por la lluvia. Lo mismo le ocurre a Almería y a Murcia. Nos preguntan: «¿Cuándo lloverá en estas regiones?» Y tenemos que contestarles que, por ahora, no hay probabilidades de que se mojen. Claro es que siempre se exagera un poquito, pues en Valencia (capital) cayeron 9 milímetros de agua el día 23 de diciembre, 0.4 el 12, 4 el 11. Pero confesemos que la suma de estas can-

tidades, 13.4 milímetros es verdaderamente miserable en extremo. Nos damos cuenta de lo muy profunda que es la angustia y la necesidad de lluvias de la hermosísima región levantina, la cuarta de España. La desaparición de las nubes—que todavía no creemos definitiva—trae como consecuencia la baja de las temperaturas nocturnas en la región central de la Península. Ha helado en Burgos y no se diga en las cordilleras, co-

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

—¿Usted fué extraído de la Carcer Modelo para ir a declarar en la Comisaría? —Sí, para que declarase quién era el jefe supremo de las milicias. —¿Qué alcance político tuvo, a su juicio, el movimiento de octubre? —Creo que ha salvado la República. El fiscal protesta de que se hagan preguntas que den lugar a tales respuestas. Interroga el señor Serrano Batanero, y el proceso dice: —Conoce a Amaro del Rosal. —¿Usted se puso de acuerdo con él para actuar revolucionariamente? —No. —¿Por qué declaró usted antes que estaba complicado? —Para evitar que fuesen detenidos otros, pues creía que estaba a salvo en Portugal y, además, era inocente.

Servicio meteorológico español Sábado 4 de enero de 1936

Table with columns: ESTACIONES, Temperat. (Máx., Mín.), Lluvias (Día, Noche). Lists various cities and their weather conditions.

(1) Las máximas y la lluvia de día, del anterior. (2) — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

MANCHAS DEL SOL



Aspecto del disco solar los días 3 y 4 de enero de 1936 a mediodía. Salvo la traslación de las manchas hacia el W originada por la rotación solar, indicada por la flecha, no existe cambio importante del día 3 al 4. El grupo central parece que pierde importancia. (Datos proporcionados por el señor Guillón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

mo en Navacerrada (Guadarrama). Y helará aun más. También las temperaturas máximas se han quedado un poco cortas, relativamente a las de ayer. En 20, y gracias. Lectores: Que si heladas de noche, que si nieblas al amanecer, que si horas de Sol y de venticello algo norteño, es lo que parece estar dispuesta a darnos la atmósfera. METEOR LA ESTRELLA DEL ORIENTE Con posterioridad a la publicación en estas columnas de un trabajo nuestro relativo a la «Estrella del Oriente» (6 enero 1935), ha aparecido un trabajo del profesor Domenico Argenti (Revista del Centro de Estudios Vascos, número 3, 1935), en el que trata de demostrar que la fecha del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo fué, en realidad, diez años antes de lo que se cuenta, y que la estrella que se lo anunció a los Reyes Magos fué el «cometa de Halley», que en esa aparición tuvo un brillo cien veces mayor que el que tenía en 1910, última vez que le hemos visto los habitantes de la Tierra. Propone que se cambie el nombre de esa cometa y se le llame «cometa de los Reyes Magos». Que pudiera haberse valido Dios del brillo y de la novedad del cometa para despertar la atención de los Magos, no es cosa que habría inconveniente en admitir. Ahora, que el cometa les «precediese en su viaje», que desapareciese al llegar a Jerusalén y reapareciese luego y que se parase y posase sobre el portal de Belén, todo eso sí que ya no puede atribuirse a un fenómeno celeste del orden normal, aunque pudo producirle Dios con los medios naturales manejados providencialmente. Boletín meteorológico Estado general.—Las altas presiones han invadido el continente y avanzan hasta Polonia, teniendo su centro sobre nuestra Península. La depresión del Atlántico está situada al occidente de las islas Británicas, que están sometidas a su influencia, habiéndose registrado durante las últimas veinticuatro horas algunas lluvias con vientos flojos del segundo y tercer cuadrante; en el resto de Europa ha mejorado el tiempo.

EL MEJOR REGALO DE REYES LO TIENE EN LA RELOJERIA COPPEL MAYOR, 6 FUENCARRAL. 15 Abierto hoy domingo, de 10 a 2 y de 4 a 12 de la noche. Relojes pulsera para niños, desde 12 pesetas. Relojes pulsera semi-cromados para niños 14 " Relojes pulsera para niñas, forma alargada 25 " Relojes sobremesa y pared carillón Westminster.. 200 " DEPOSITO PARA ESPAÑA DEL RELOJ DE FAMA MUNDIAL VULCAIN MAYOR, 6 FUENCARRAL, 15

APAREJADORES DE OBRAS Carrera de porvenir. Ingreso en mayo. Academia Cantos. San Bernardo, 2. Única Centro de absoluta garantía, fundado en 1916. CASA MELILLA Es donde encontrarán las últimas novedades en JUGUETES FINOS y en JUGUETES BARATOS ESTA CASA ES LA UNICA EN MADRID QUE TIENE FABRICA PROPIA BARQUILLO, NUM. 6. HIGIENE JABON IPESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ



COMPOSICION

Azúcar leche b., cinco centigramos; extracto regaliz, cinco centigramos; extracto diacodio, tres miligramos; extracto medula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

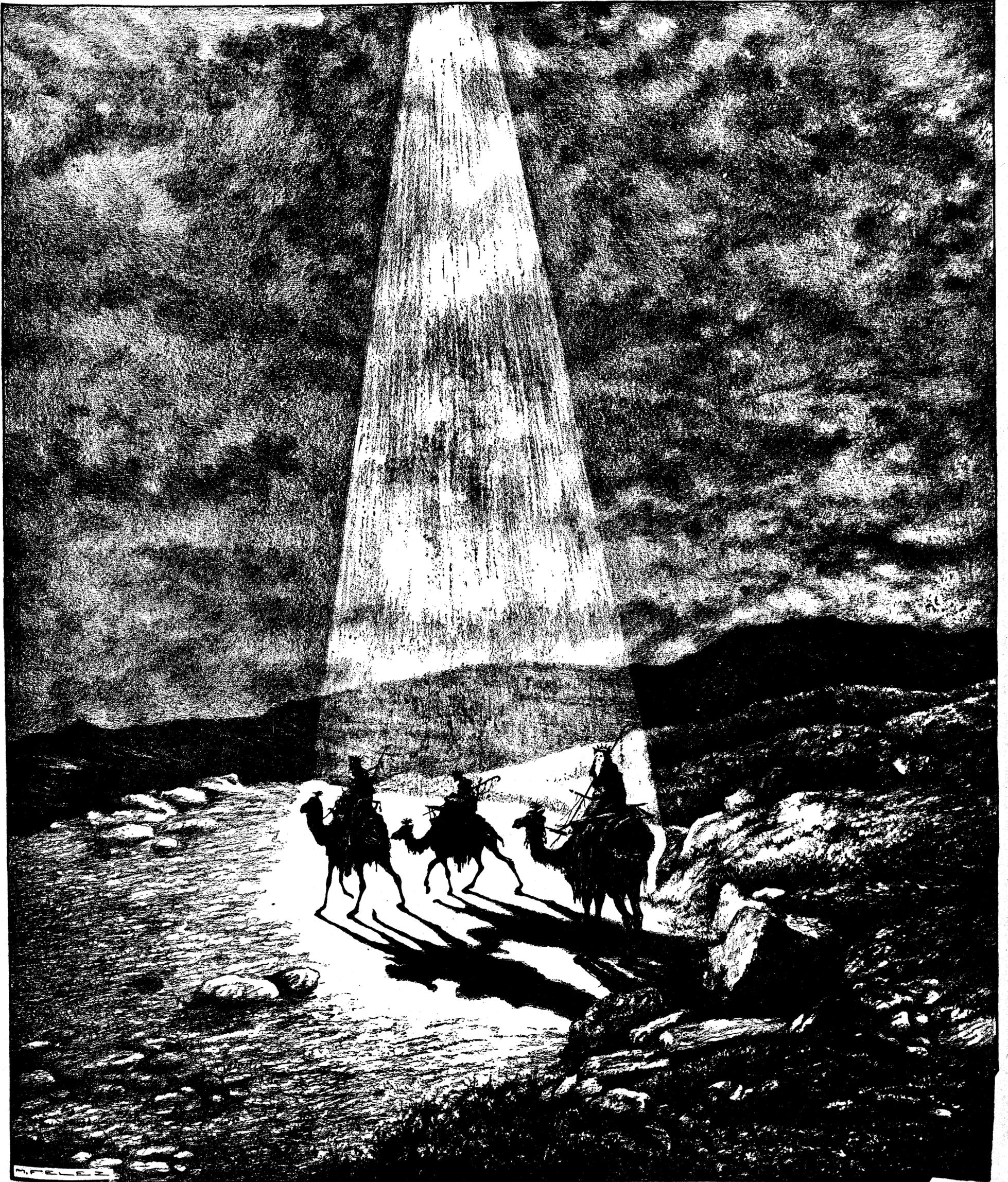
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitáis substituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad farmacéutica del Laboratorio Sókatarg
Oficinas: calle del Ter, 16.-Teléfono 50791.-Barcelona

NOTA IMPORTANTISIMA: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.





Las hadas, principales habitantes del mundo maravilloso de los niños

No son inmortales; pero son poderosas, bellas y benéficas. Habitan hermosísimos palacios en el centro de la tierra o en el fondo del mar. Los gnomos, pequeños y con barba, guardan los tesoros. Los genios obedecen a los talismanes y son servidores de quienes los poseen. Los enanos, auxiliares preciosos. Los gigantes, las hadas malignas y los duendes, desacreditados

Los Reyes Magos son la más alta y legítima representación de la renovada maravilla por la cual los deseos de los niños obtienen satisfacción adecuada. La grave personalidad de estos excelentes Magos de Oriente, acreditada en la Historia por larguísimo años de benéfica y plausible labor, no es la única parte maravillosa del mundo infantil. Al contrario, este mundo tiene tal amplitud, es tan ancho y está tan poblado, que su recorrido total implicaría muchas páginas de un libro y aun muchos libros. Parece oportuno, con todo, en la fecha de ahora, recordar algo de lo que ese mundo es, de su naturaleza y de los seres principales que lo habitan. Entre éstos las hadas ocupan un altísimo lugar.

La magna historia del hada Morgana

Pérez es un ejemplo humilde. Pero este es un pequeño poema de las gran-

de a los niños. Hay en este asunto dos circunstancias tranquilizadoras. La primera y principal es que las hadas malignas están desapareciendo. Podemos afirmar que cada vez son en menor número. Siguen una suerte parecida a la de los duendes, que ya son rarísimos. Quedan algunos duendecillos más bien simpáticos, aficionados a bromas agradables. Su reinado pertenece a tiempos remotos y más sombríos.

La segunda de las circunstancias que declamamos es que las hadas malignas son irresistiblemente derrotadas, y es-

ta a los niños. Hay en este asunto dos circunstancias tranquilizadoras. La primera y principal es que las hadas malignas están desapareciendo. Podemos afirmar que cada vez son en menor número. Siguen una suerte parecida a la de los duendes, que ya son rarísimos. Quedan algunos duendecillos más bien simpáticos, aficionados a bromas agradables. Su reinado pertenece a tiempos remotos y más sombríos.

Del hada Morgana se poseen estas noticias: era la mayor de nueve hermanas, hadas también, naturalmente, y su nombre sonoro significa «mujer espléndida del mar». Su poder metamórfico era grande, y se extendía a hechos tales como la transformación de Ogier de viejo en joven, y la transformación frecuente de la propia Morgana en ave que cruzaba los aires velocísima y ma-

buena. Las hadas buenas están para eso. De aquí que Cenicienta viese convertido en realidad su sueño más querido y el hada le otorgase durante tres días, hasta sonar las doce de la noche, la alegría incomparable de un atavío espléndido para ser lucido ante los ojos enamorados del príncipe, hijo de los reyes.

¿Qué bien supo manejarse el hada buena para que los sucesos, por sí mismos, llevasen hasta el amor! El zapato perdido por Cenicienta en el último día de su maravillosa aventura es esa prenda que siempre dejamos en nuestras excursiones al país de los sueños, esperando que, merced a ella, algún día nos manden llamar desde allí como a Cenicienta le ocurrió. Los sueños son sueños; pero el despertar no es nunca absoluto y queda en el alma un deseo de soñar otra vez. El hada buena dispone las cosas de tal suerte que, por un encadenamiento lógico de los sucesos, consiga su finalidad. Cenicienta triunfa y llega hasta el solio del príncipe levantada desde su humildad; pero antes tuvo que pasar por ésta, vivirla hondamente, con serena mansedumbre, para hacerse digna de la elevación. Las hadas buenas no obran sus prodigios con los malos.

¿Dónde viven las hadas?

¿Y dónde habitan estos seres de excepción que tan oportunamente llegan para prodigar sus mercedes a los niños? Su morada tiene que encontrarse en algún lugar de la tierra, porque las hadas, aun las buenas, distan mucho de las personas celestiales. Las investigaciones sobre este punto han llevado a la convicción de que la vivienda de las hadas es algún lugar oculto, bien hacia el centro de la tierra, bien debajo de las aguas procelosas del mar. De Morgana, cuya historia conocemos, es indudable la naturaleza marítima. No sólo habitaba una isla remota y difícilmente accesible, sino que tenía palacios escondidos en el fondo del mar y que eran de lo más maravilloso que pueda pensarse.

Conviene tener presente que las hadas crean a su alrededor una especie de clima primaveral, por extremo apacible y delicioso, que excluye del ambiente todos los matices invernales y de la vivienda toda precaución contra un frío inexistente. Por eso los palacios de las hadas son desnudos en su riqueza y suntuosidad, con la magnífica desnudez del mármol, el jaspé o el pórfido, el marfil, el oro o la gema. Materiales preciosos que llevan en su pureza el adorno mejor, ni cabe que estén ocultos por alfombras o tapices, ni les pertenece más elemento decorativo que su propia tersura y brillantez. El suelo de mármol o el artesonado de oro son para lucidos en su primitiva belleza.

No abundan las puertas en los palacios de las hadas y si las columnatas y pórticos. Generalmente están construidos en prados de una verdura inmarcescible, cerca de manantiales cuyo solo rumor es un regalo. El aire es allí dulce y aromático; las flores abren sus cálizos con sencillez espontánea y los árboles dan su fruto con una generosidad desconocida en los países comerciales. De este modo las hadas y sus doncellas pueden vestirse de finísimas túnicas y el viajero afortunado que llega con vida hasta el recinto encantador disfruta de un bienestar apacible.

Estas cualidades y circunstancias de los palacios de las hadas se dan donde quiera que esos seres magníficos se encuentren. Ya se recordará que Don Quijote dió con un palacio de esos en lugar tan inesperado como el fondo de la cueva de Montesinos. Descendió entre zarzas y malezas por un agujero espinoso y oscuro, oquedad donde las piedras retumbaban espantosamente al caer, y a pesar de todo, cuando en alas de su ánimo viril, llegó hasta el final de su camino, o soñó que había llegado—¿qué más da?—, se halló en unos prados amenísimos y a las puertas de un palacio donde se disfrutaba de incomparable sombra.

Hay palacios de los habitados por las hadas que se encuentran quizás a flor de tierra en la espesura de los bosques. Las hadas muestran una preferencia decidida por los rincones umbríos de las forestas rumorosas. Se sospecha, con grandes visos de verdad, que estas hadas campesinas o, mejor dicho, forestales no tienen más palacio que el bosque mismo, en cuyos laberintos más intrincados se mueven ellas como por los pasillos de su palacio, si lo tuvieran. Como no existe hada tan humilde y desprovista de atributos que no pueda hacerse invisible, no hay atrevido explorador que haya dado con ellas



por los bosques. Sólo los niños han tenido esa fortuna, y es inútil que nadie se obstine en alcanzarla, porque de antemano se le puede asegurar el fracaso más completo.

Los gnomos

En este país de las maravillas que estamos visitando con tal rapidez abundan los seres diminutos. No por eso su poder deja de ser grande. La consecuencia natural de la debilidad que los niños sienten y de la necesidad de protección que los acosos que apenas conciben a su alrededor más que seres poderosos. Los gnomos y demás enanos y geniecillos del mundo infantil tienen grandes virtudes; pero, ¡oh, delicioso prodigio!, vienen a ser de la estatura de un niño de tres años. Algunos no ven inconveniente en ello para ostentar una barba frondosa y crecida. Otros andan con un cucurucho en la cabeza y parecen tener cierta falta de seriedad. No es raro que sean traviseros y un poco burlescos; pero no los hay como ellos para guardar el oro y las piedras preciosas y, en general, toda suerte de tesoros. Su morada es el centro de la tierra; pero sin palacios ni lujos. Estos enanos vienen a ser una especie de mineros del mundo fantástico, o de hormiguitas del país de las hadas.

Su misión es, por lo general, de guardadores de tesoros, función que corresponde a los gnomos, proplamente dichos; de obedientes servidores del deseo, función que pertenece a los genios que están encadenados al poder de un talismán y, en menor número, de protectores misteriosos y benéficos. De esta última clase son los enanos de oro que se dedican a completar una obra en obsequio del que debiera haberla realizado. El autor, sin duda por no merecerlo, no ha recibido nunca el auxilio de los enanos de oro, y bien sabe Dios que a ciertas horas le hubiera venido muy bien; pero eso no es obsequio para que señale su existencia, aunque piense que los que ahorran tareas que adiestran y fortifican el cuerpo y el alma no son siempre los mejores amigos.

Es torzoso terminar aquí nuestra breve y limitada excursión. Los padres que hayan sido a las vez hadas protectoras, genios servidores, gnomos guardianes y hasta enanos de oro cuando en el colegio ponen demasiados "deberes" para un solo día, sabrán, sin duda, completar a los niños la escasa información de esta página. Esos padres saben perfectamente lo grande que es el país de las maravillas, y le piden a Dios Nuestro Señor, fuente de todo bien, que les permita ensancharlo.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ.

Se tiene noticia exacta y fidedigna de algunas hadas de respetable antigüedad y no pequeña importancia y crédito. La idea del hada, así como la del gigante, rodean la cuna del niño como un fruto natural de la vida. Seres mortales y maravillosos embellecen el mundo infantil y lo llenan de sentido y de luz. Su poder no se extiende al milagro, ni se encuentra limitado con exceso por las leyes de la materia. Da cuerpo a las pequeñas ilusiones y crea una realidad amable. No necesita explicaciones profundas y se alimenta de un sencillo vuelo de la imaginación.

¿Quién duda que para el niño su padre y su madre son un buen gigante y una hada buena? ¡Desdichados de aquellos padres que no estén poseídos a conciencia de esos papeles! Procurarles satisfacciones y protección a los hijos es demasiado placentero para que sea solamente un placer. Hay algo más honroso, y, sin darse cuenta acaso, los padres aceptan el punto de vista, tan natural y tan hermoso, de los niños. Se trata sencillamente de realizar lo natural de un modo maravilloso, o más exactamente, de poner de relieve lo maravilloso que hay en lo que llamamos natural. Esos seres interpuestos, desde el hada majestuosa hasta el geniecillo travieso, acabando con el roncito Pérez, que llena dignamente su cometido, no son más que vehículos para dar forma concreta a un prodigio constante, cuyo autor es el mismo de todo lo creado y el único capaz de obrar prodigios auténticos: Dios.

Sabido es que el roncito Pérez, por ejemplo, tiene una misión sencilla e importante. Los niños que han perdido el primer diente, o que tal vez (se dan casos) han sido llevados a casa del dentista y sufrido con paciencia una extracción, no tienen más que dejar el diente desprendido en la mesilla de noche y echarse a dormir. Sin que nadie pueda advertirlo, el roncito Pérez penetra en la alcoba por la noche y deja un regalo junto a la diminuta prenda de marfil. La variedad y diferencia de valor de estos regalos había mucho en favor de la existencia afortunada del roncito en todas las viviendas. El vivaracho y escurridizo Pérez puede dejar desde una muñeca, o un autómata mecánico, hasta un biscocho o una moneda de diez céntimos. Lo importante no es lo que deje, sino que lo deje; y mientras tal haga, demuestra que tienen vida un amor pensativo y cuidadoso y una ilusión fresca. El día

de las cosas del país de las maravillas. Y de este país, en el que tienen entrada todos los niños, son dueñas y señoras las hadas, seres mortales, cierto es, pero también poderosos hasta el punto que no pocas mutaciones y transformaciones se deben a su varita. Se hacen invisibles siempre que quieren. De este modo llegan hasta donde los niños están y no se revelan nada más que en el momento preciso.

Forzoso es declarar, porque así lo exige la verdad histórica, que no todas las hadas son buenas. Mas la existencia de las hadas malignas no es, a nuestro juicio, un problema que deba preocupar a nuestros lectores, singularmen-

te les quita mucha importancia y valor. Les pasa lo mismo que a los gigantes malos. Cuando menos lo piensan, un simple pajeclito gracioso o un príncipe encantador acaban con su poderío muy fácilmente. Se da el caso de que son vencidos de un modo tan completo, que en el acto de su muerte quedan deshechas todas sus fechorías y restablecida la justicia y el bien. No haya, pues, cuidado alguno. Los niños deben dormir tranquilos bajo la mirada amante y serena de sus padres.

Fortalecidos con esta consideración, pueden mirar de frente poderosos tan misteriosos y tan duraderos como el hada Morgana, que es una de las más famosas que se han conocido. Tenemos que remontarnos muchos siglos en la historia para dar con los tiempos aquellos en que Morgana ejercía su influencia sobre los acontecimientos del mundo. Reinaba entonces el rey Arturo, valiente paladín, fuerte, robusto y decidido. Dentro de su armadura de hierro ganó muchas batallas. Todos sus enemigos le temían y le amaba su pueblo. Azares de la guerra le llevaron malherido hasta la isla de Avalon, y allí rodearon su cuerpo el hada Morgana y su corte, y aun es posible que las nueve hadas que lo guardaron sigan en el mismo plácido y celoso menester.

¿Habrá muerto ya el rey Arturo? ¿Habrá desaparecido el reino glorioso del hada Morgana? De las últimas noticias que se poseen sobre ese asunto es la más importante y significativa que don Quijote, nuestro gran caballero, crea en el rey Arturo y en toda aquella historia ejemplar llena de hazañas y prodigios. No puede negarse que la opinión de don Quijote es de peso extraordinario. Sabía él más de la verdad de las cosas y de la verdad íntima de nuestra Patria que cuantos cuerdos, sabios y leídos le rodearon y se burlaron de él. Aceptaba don Quijote, de las versiones existentes sobre la desaparición del rey Arturo, la más misteriosa y difícil, en la cual coincidía nada menos que con Merlín, cuya sabiduría ha sido constantemente alabada. Según esta versión, el rey Arturo fué convertido en cuervo y anda por ahí surcando los

cielos. Cualidad frecuente en las hadas, poseía un extraordinario poder curativo. Las llagas peores y las dolencias más extrañas desaparecían al mágico conjuro de Morgana, que encarnaba así otro de los deseos humanos más sentidos: librarse en lo posible del justo castigo del dolor. Si nosotros los hombres podemos saber que ese dolor lo tenemos plenamente merecido, los niños lo ignoran y miran a su madre con ojos implorantes, pidiendo la salud y el bienestar. Por eso las hadas curan siempre que ello no contrarie los supremos designios de Dios. Ya hemos advertido que las hadas son la personificación de los deseos justos de los niños.

El hada de Cenicienta

Porque se vea cuánto es el predominio de las buenas hadas sobre las malas y cómo la virtud, la mansedumbre y la bondad tienen su recompensa, le damos aquí un lugar preferente al hada buena y desconocida que llevó a la humildad Cenicienta desde la oscuridad hasta el trono. No es necesario referir otra vez puntualmente la historia, porque todos los niños la saben. Es una historia donde triunfa esplendorosamente la justicia, y ya hemos dicho más de una vez que el sentido de la justicia es una de las grandes ventajas que nos llevan los niños a los hombres. Cenicienta es víctima de una injusticia que adopta la forma más impresentable y temerosa para el espíritu infantil: la desigualdad de trato entre hermanos. Todos los hermanos iguales ante la ley del hogar es uno de los imperativos más tajantes del Código de los niños. Uno de los aspectos más tenebrosos de la desgracia es el de una cruel distribución de los bienes de modo que entre los hijos de los mismos padres unos disfruten de todo y otros carezcan de ello. Por eso estremece el alma la situación de Cenicienta, siempre astrosa, siempre dedicada a las más humildes tareas, mientras sus hermanas lucían galas y adornos y se abstentaban de los trabajos de la casa. Ejemplo de tal perversidad triunfante no podría darse con reiteración sin que a la postre interviniese un hada





Grabado ilustrativo de una "Biblia pauperum", composición simbólica en forma de retablo, cuya parte central la ocupa la escena de la adoración de los Reyes Magos



Valores poéticos en la leyenda de los Magos

Florece de sucesos legendarios que proyecta, sobre realidad política y social de su época, la íntima grandeza de los Mayos evocados por San Mateo. Dichos y hechos que reflejan excepcionales caracteres, sucesos que aminoran la importancia del homenaje. Y así, en un proceso de incorporaciones que nos lleva hasta la historia de los Reyes de Oriente; historia de fondo real cuyo immanente contenido poético ha florecido de leyendas del relato evangélico primitivo. Intentaremos esgrimir en el legendario y en lo histórico las más intensas sugerencias líricas que dan valor universal a esta radiosa historia del ciclo del Nacimiento.

Ante todo, la emoción de la noche. Inmensidad del azul hondo, estremecido de brillos, vibrante sobre el silencio y la oscuridad de la tierra, que evocan las observaciones sil-dorales de los astrólogos persas. En las altas terrazas de los templos mesopotámicos los Magos observaban afanosamente el movimiento de los astros. Y esta visión majestuosa de la noche, soñada por el enigmático temblor de las estrellas, es la que desvela el misterioso origen de los Orientales. Tres días al mes—dice San Juan Crisóstomo—pasaban en una alta montaña—ellos, sus padres y los padres de sus padres—aguardando la estrella anunciada por Balaam. Y la estrella anunciadora alboró por fin con claridad inusitada en la noche invernal; resplandor movido entre las constelaciones que invitaba a la magnífica peregrinación soñada. Ilusión y emoción de la noche invernal, encendida de brillantes estrellas, que palpita en la historia y la leyenda de los Reyes Magos.

Misterio de la noche esclarecido por el simbolismo de la adoración universal. Porque a la adoración sobrenatural de los ángeles, y a la eterna adoración comarcal de los vecinos, había de unirse la significativa adoración extranjera de los Magos. Como al homenaje de los pastores rústicos, se entanzó—simbolizando el acatamiento de la total familia humana—el homenaje de los poderosos, la ofrenda y adoración de los Reyes.

Henos ya ante la escena augusta acontecida en el Portal. Los artistas de todos los tiempos se han recreado en interpretar la sugerencia por la emoción poética del momento. Líricos admirables—desde aquel San Efrén, paladín de la Virgen—han ahondado en el ejemplar contraste de actitudes y ambientes, en el íntimo y dramático palpitar de las almas: Reyes o magos, fastuosamente ataviados, portadores de riquísimas ofrendas, penetran en la misera gruta y se prosternan ante un recién nacido; María y José conmovidos y admirados, presencian la sorprendente escena. ¿Conversan o callan comprendiendo? Para los Orientales es la meta de un larguísimo viaje, es la sobrenatural contemplación esperada tantos años. ¿Qué debieron sentir a la vista de Jesús—Niño su generoso alma? Los pintores y escultores han transcrito en dos representaciones fundamentalmente diversas la escena de la Adoración: una, la más entrañable—la de los primitivos flamencos—, penetra-

da de emoción íntima, cercada de silencio, llena de movimientos de espíritu; otra, más superficial—la de Rubens—, tumultuosa de voces y actitudes enfáticas.

Y después, una de las más inefables viñetas de la maravillosa historia: la voz angélica, sobrenatural, que les llega a los Magos por el cauce del sueño. Voz en el sueño, penetrada de trascendencia dramática; flechas de sobrenatural aviso; ámbito de obsesiones presagios; flechas de sobrenatural Señor que corta su soñar de la Sagrada Familia, ordenándoles el directo regreso a su país. Y vemos a los Santos Reyes—en las creaciones ingenuamente narrativas de los artistas medievales—simétricamente tendidos, sumidos en profundo y reposado sueño, y sobre ellos—signo del providencial aviso—el temblor de las alas angélicas. La voz del ángel en la historia de los Magos nos lleva a la meditación de ese mundo subjetivo de recuerdos, de ilusiones, de añoranzas, que remansan en símbolos las recónditas fuentes del sueño. ¿Qué inefable soñar de los Magos cortó la voz del ángel mensajero?...

La Edad Media, época en que el fervor popular encauzó su exaltación cristiana en votos y peregrinaciones—recoremos los centros de máxima afluencia religiosa del mundo católico: Roma, Jerusalén, Santiago de Compostela—, bordó de significativos sucesos el viaje de los Orientales. Emocionados, admiraban los hagiógrafos su maravillosa celeridad, jinetes en corredores camellos. En doce días, de las llanuras de Mesopotamia, atravesando el desierto de los Nómadas, a Edessa; de aquí a Palmira, de Palmira al Mar Muerto. La luz de la Fe les impulsa en su acelerado caminar, y una luz material de estrella les guía; estrella que unos imaginan como un ángel radiante, otros como un niño con una cruz envuelto en dulce y misteriosa claridad. Y para realzar la inaudita generosidad de su hazaña, anónimos intérpretes de la predilección popular interpolaron de dramáticas aventuras la escueta mención del viaje que consigna el Evangelista.

Particularmente prolífica en sucesos sorprendentes es la legendaria narración del regreso. El encuentro de Herodes—fracasado en la Degollación de los Inocentes—motiva la curiosa aventura que la tradición supone acaecida en Tarso: Herodes, que va a Roma a rendir cuentas de su actuación, sabe que en el puerto está el barco en que van a partir los Santos Reyes, y ordena el incendio de todas las naves; pero la de los Magos se salva. En el exterior de la Catedral de Amiens un grupo de medallones en relieve narra el ejemplar suceso. Por otra parte, la pléyade popular admitió la incorporación de Melchor, Gaspar y Baltasar a las doctrinas de Cristo; y surge la conmovedora leyenda de que fué Santo Tomás quien bautizó en la India a los ancianos Reyes.

Y la Edad Media, que soñó sus peregrinaciones imaginarias, fué testigo de la peregrinación auténtica de sus restos. Descubiertos por Elena—la madre de Constantino—en Constantinopla, fué San Eustorgio quien los trasladó de Constantinopla a Milán, y Enrique el Emperador quien los hizo llevar de Milán a Colonia.

Fernando JIMENEZ-PLACER



"Adoración de los Magos", en un libro italiano del siglo XV



"La Adoración de los Magos", según un grabado alemán del siglo XV



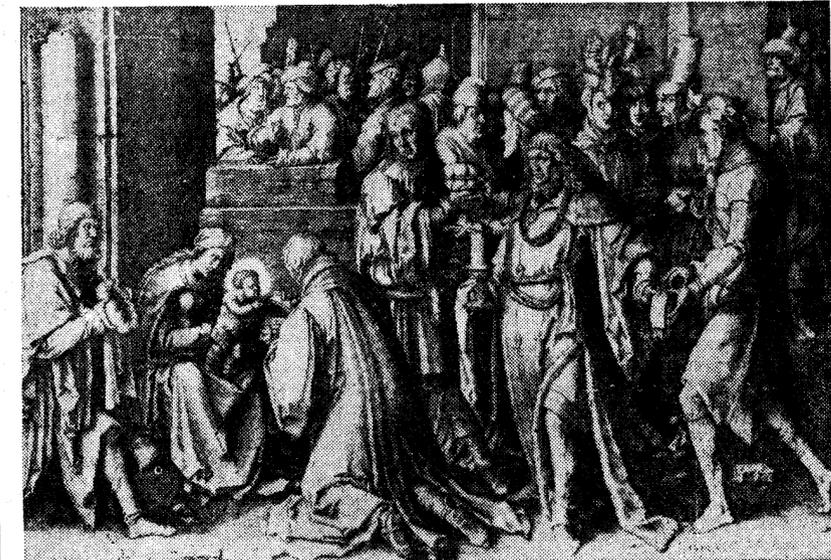
"Adoración de los Magos", por el grabador italiano del siglo XVI, conocido por el Monogramista MV



"Adoración de los Magos", por el grabador alemán del siglo XV Maestro E. S.



Stampa del Museo Británico, que representa la escena de la adoración de los Reyes Magos, interpretada por el maestro Imzwoll, grabador flamenco del siglo XV



"La Adoración de los Reyes Magos". Grabado por Lucas de Leyden, artista holandés de la primera mitad del siglo XVI



"La adoración de los Magos", grabado por Enrique Goltzius, artista holandés de la segunda mitad del siglo XVI

LA VIDA EN MADRID

Repartos de juguetes

Esta tarde, a las cuatro y media, en el Patronato de Enseñanza Católica, de la parroquia de las Angustias (Murcia, 14), se celebrará un reparto de juguetes a los niños que asisten a las clases del mismo.

Mañana, a las once de la mañana, en la Casa Social Católica, plaza del Marqués de Comillas, 7, la Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres repartirá mil juguetes a los niños pobres portadores de los vales que se distribuyen estos días en el domicilio de dicha Asociación.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Colegio de Huérfanos de Piedad (Carabanchel Bajo) un festival y reparto de juguetes, organizado por el Consejo Supremo, que lo constituyen los señores ministro y subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad.

Los niños pobres que asisten a las consultas del Hospital Central de la Cruz Roja serán obsequiados con juguetes, ropas y comestibles. El reparto se hará mañana, a las tres y media de la tarde.

La Agrupación coral «Magerit» dará hoy conciertos de villancicos en varios templos, y a las doce, en San Ginés. El día de Reyes, a las siete de la tarde, actuará ante el micrófono de Unión Radio.

En el Colegio del Pilar se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, una fiesta infantil a beneficio de las escuelas nocturnas de las Cuarenta Fanegas. Se representará el prólogo, el primer acto y el epílogo de «El Divino Impaciente», el romance «El conde Sol» y «El nacimiento del Mesías», de Gómez Manrique.

El día 8 se reanudarán las clases

La Secretaría general de la Universidad nos remite la siguiente nota: «Se recuerda a los alumnos de la Universidad de Madrid, que todas las clases en todas las Facultades, se reanudarán el día 8 de enero de 1936.

En igual fecha, y con arreglo al orden señalado en el respectivo cuadro de enseñanzas, continuarán los cursos especiales económicos y administrativos de la Facultad de derecho.»

Inauguración del Colegio don Gonzalo

El próximo día 10 se inaugurará el Colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos. A las once de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, se celebrarán solemnes exequias por el alma de don Gonzalo de Borbón y de cuantos murieron durante la revolución de Asturias.

A las doce, en el domicilio de Renovación Española, se efectuará la recepción de los niños a los que, acto seguido, se les servirá una comida.

Por la tarde, a las seis, en el mismo domicilio, se celebrará un acto de propaganda, con intervención de don José Rogelio Sánchez, don Federico Santander, don José María Pemán y don Antonio Goicoechea.

Nuevos cursos en el Centro de Cultura Femenina

El Centro de Cultura Superior Femenina ha organizado los siguientes cursos, que empezarán el día 8, a las once de la mañana, en el domicilio de la asociación (ronda Atocha, 21), una conferencia social, a cargo de miss Dutton, y clases prácticas de Corte y Confección.

Queda abierta la matrícula en la residencia de dicha institución, Padilla, 19.

Conferencia del provincial de los Salesianos

Organizada por los Antiguos Alumnos Salesianos, hoy, a las doce de la mañana, el provincial padre Alcantara pronunciará, en el domicilio de la asociación (ronda Atocha, 21), una conferencia sobre «La formación del carácter en el joven».

El parlamentarismo y la lucha electoral

En «Acción Española» dió una conferencia sobre «Valoración actual del parlamentarismo y el sufragio universal» el catedrático don Alfonso García Valdés. Presidieron don Víctor Pradera, que presidió la conferencia, y los señores Ruiz del Castillo, Calvo Sotelo, don Eugenio Montes, don Julio Palacios y don Ramiro de Maeztu.

El señor Valdés afirmó que la crisis del parlamentarismo es un hecho y estudia las diferencias entre el parlamentarismo y lo electoral.

«Hace una crítica del socialismo y del sindicalismo, exponiendo a continuación

el pensamiento de Donoso Cortés, para quien el hombre tiene como característica la necesidad de un sistema de creencias para vivir.

La democracia ha sustituido a Dios por el pueblo; mas para el Estado liberal el pueblo es el Cuerpo electoral. Extima que en la gran batalla que se aproxima hay que aceptar forzadamente el sufragio como un arma, pero sin sacrificio de la verdad. Un primer paso para una luna posterior.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Fiesta de los Antiguos Alumnos de la Inmaculada

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver celebró su fiesta anual. A la misa de comunión asistieron gran número de asociados. Después se reunió la junta general, en la que fueron elegidos por aclamación para los cargos vacantes los señores don Rafael Marín-Lázaro, Andreu, como vicepresidente; don Manuel Mac-Crohon Jarava, tesorero, y vocales don Adolfo Gallardo de Latorre, don Alfonso de la Vega Rivero y don Xavier Aznar de Zabala.

A las dos de la tarde se reunieron en banquetes más de doscientos compañeros.

Por la tarde, en el teatro Rosales, el cuadro artístico de la Asociación dió una velada.

Los vendedores de lotería

Hoy, a las once menos cuarto de la mañana, se celebrará en el domicilio de «La venta ambulante», Augusto Figueroa, 29, una reunión de vendedores de lotería para tratar asuntos profesionales.

El curso de ampliación de estudios sanitarios

El curso de ampliación de estudios sanitarios organizado por el Instituto Nacional de Sanidad comenzará el día 8 de actual, a las cuatro y media de la tarde.

Asociación de Profesores de Dibujo

(Rosalia de Castro, 30).—10,30 m., junta general extraordinaria.

Casa de Aragón (plaza Callao, 4).—11,30 m., fiesta familiar.

Para mañana

Casa de Aragón (plaza Callao, 4).—6 t., fiesta familiar.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Se ha abierto un concurso entre artistas profesionales para ingresar en el Círculo sin pago de cuota de entrada. Las bases pueden examinarse en el domicilio social.

Exposiciones Tarazona y Madrid.—El martes, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes las exposiciones de pintura de Fernando Tarazona y del escultor Madrid.

La entrada será pública, de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá de once a una.

WOODS

Conde Xiquena, 6, desea a su distinguida clientela y amistades un feliz año nuevo.

Vino embocado Arevalo EXHALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

LA HIGIENICA

Fábrica camas del fabricante al consumidor. Las mejores. Bravo Murillo, 50. Exposición: Postigo San Martín, 5.

Herradores, 5. Botín

Famosa casa en asados. Cochinitillo a cordero desde 20 pesetas. Se sirve a domicilio sin aumento de precios. Teléfono 10319.

Chocolate GILBERT

«ALMENDRADO». Producto Justamente ponderado.

REGALOS DE REYES

ESCOSURA. ARENAL, 19 MONTEA, 25.

FABRICA de Bolsos, Petacas, Carteras, Juegos escritorio, Cuero repujado, Mantillas, Costureros, Joyeros, Sacos, Maletas, Neceseres viajes, etc., etc.

Para hoy

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Sábado 4 de enero de 1936)

Crece por momentos el interés de la situación política creada por la proposición parlamentaria acusatoria contra el Gobierno por la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes, y toda la Prensa revolucionaria forma el cuadro en defensa del Gabinete. Desucella en el fervor gubernamental «La Libertad», que a renglón seguido de escribir: «Nos dicen a las izquierdas, como si fulminaran un anatema terrible: «Sois los de octubre. Lejos de producirnos el agravio que ellos creen con tanto en la frase, sentimos a profunda satisfacción y el legítimo orgullo de vernos incluidos entre aquellos españoles honrados, ciudadanos en posesión del sentimiento neto de la dignidad, que tuvieron el gesto magnífico de exteriorizar su protesta», afirma que a la acusación de los parlamentarios contesta, enérgicamente la nota del señor Portela Valladares, de un sentido patriótico «ejemplar».

«Política» y «El Liberal» quieren salvar la situación pidiendo la inmediata disolución de las Cortes. Y «El Socialista» dice: «La disputa entre el Gobierno actual y sus fieros atacantes—no son fieros que el señor Portela, gallego sacronero, no los pueda ir tumbando a papiratos—se nos antoja una escaramuza minúscula, y hasta divertida a ratos, en el volumen del problema político que se está ventilando en España. A estas alturas no puede importarnos demasiado, aunque resultara cierta, una infracción constitucional como la que mueve, por sí o por no, el ardor apasionado de los combatientes.»

De «El Sol»: «El decreto de disolución de Cortes fué otro de los asuntos que son más abundante argumentación se debatía ayer en los medios políticos. Había quien se declaraba convencido de que dicho decreto está firmado. Otros, por el contrario, aseguraban que no se ha firmado aún, y arriesgaban a la hipótesis de que no se firmará a este Gobierno. Nosotros creemos altamente que aquellos que hacían la afirmación primera son quienes se hallan más cerca de la verdad.»

Todo son comentarios sobre la situación política y sobre la próxima reunión de la Diputación permanente. Recogemos algunas líneas de cada periódico:

«De modo que la Diputación permanente, en el caso concreto a que nos referimos, no es otra cosa que el buzón en el que se deposita el documento acusatorio para que le dé curso, acordando que el Congreso se reúna como determina su reglamento. Si la Comisión entrara en el fondo del asunto se sustraería a la Cámara una de sus prerrogativas esenciales, dándose el caso absurdo de que la parte sustituyera al todo.» («La Nación».)

«Es al Parlamento y no a la Comisión a quien corresponde dilucidar la cuestión suscitada en el escrito a que nos referimos. Y es evidente que la forma en que cada miembro de la Comisión vote dará idea inequívoca de su postura en el problema político general que la disolución del Parlamento plantea.» («Informaciones».)

«Pero objetivamente mirado el hecho que ahora nos ocupa, y sin entrar en intenciones, como sagazmente entra el señor Portela, ahora no se trata más que de defender los derechos que el régimen reconoce a los diputados, velados por el fuero parlamentario establecido por la Constitución.» («El Siglo Veintiuno».)

«Todos los supuestos que se hacen dejan, pues, de tener fuerza de realidad. Si se quiere respetar la legislación no hay más que un camino: pasar la proposición a las Cortes. La función de la Diputación en este caso es puramente mecánica. Es el Parlamento en pleno—por mandato inexorable de la ley—el que tiene que discutir y decidir sobre la proposición. Hacer lo contrario sería atribuir a la Diputación permanente funciones que ni tiene ni puede tener, porque la ley y el reglamento le ayudan a estos casos dejaron bien claramente sentada la doctrina contraria.» («Ya».)

«Según el señor Portela, el hecho mismo de su discrepancia respecto a la interpretación del texto constitucional excluye la posibilidad de su infracción efectiva del mismo. Hoy quien piensa naturalmente, que eso quien tendrá que decidirlo es el Tribunal y no el propio señor Portela; pero no hemos de intentar comentar ahora esta cuestión por motivos que fácilmente alcanzarán nuestros lectores.» («La Epoca».)

Clausura de la Asamblea diocesana de Música Sagrada

Fué aprobado por unanimidad el reglamento de la Federación

En materia pedagógica seguirán los principios de la Enciclica «Divini Illius Magistri»

En la mañana de ayer continuaron las sesiones de la Asamblea de la Federación de Maestros Católicos. Por unanimidad se aprobó el proyecto de Reglamento, cuyo contenido principal es el siguiente: «La Federación Católica de los Maestros Españoles es una entidad cuyo fin primordial es el mejoramiento y fomento de la enseñanza y educación españolas, la unión, fraternidad y ayuda de los profesionales de la enseñanza que se sujeten a las prescripciones del Reglamento y a las leyes del Estado español.»

En materia pedagógica seguirá los principios de la Enciclica «Divini Illius Magistri».

La Federación tiene por objeto propagar y defender la escuela profesional católica dentro de las posibilidades que permiten las leyes oficiales vigentes. b) Fomentar por cuantos medios estén a su alcance la tradicional cultura española, procurando que la educación e instrucción alcance a las clases más humildes. c) Trabajar asiduamente por que los locales escuelas reúnan las condiciones que demandan la pedagogía y la higiene, y se cumpla lo estatuido respecto a los trabajos de los niños. d) Defender los intereses morales y materiales de sus asociados y los del Magisterio en general. e) Establecer íntimas relaciones con Asociaciones similares y con la de los Padres de Familia en orden a la educación religiosa, moral e intelectual de la juventud.

Ante la dificultad de poder estudiar el Reglamento de socorros en las sesiones de la Asamblea, se nombró una Comisión que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, redactó el mismo. Para esta Comisión fueron nombrados don Calimeria Montiel, de Segovia; don Antonio Castilla, don Tomás de Santiago, don Nicolás Ortega Morgades, de Madrid; don José María Soler Plá, de Santander; don Eugenio Labrador, de Avila, y don Salvador López, de Toledo.

La Asamblea aprueba pedir al Gobierno una pensión para la viuda del maestro don Santiago Ortega Pulido, asesinado en Arenas (Málaga), y abrir una suscripción con el mismo fin. La Asamblea acuerda felicitar a la Asociación Católica de Padres de Familia de Navarra por la protección que presta a la Asociación de Maestros Católicos de dicha provincia, costeador viajes de estudios, facilitando medios para adquisición de libros y revistas y organizando cursillos y conferencias. Días de retiro, etc.)

Consejo Central.—Fué nombrado el siguiente Consejo Central: Presidente, don Isidro Almirante; vicepresidente, don Félix Mora Granados; secretario, don Tomás de Santiago; tesorero, don Antonio Castilla; contador, don Antonio García Izquierdo; vocales, don Nicolás Ortega Morgades, doña Andrea Díez, doña Tomasa García Granados, doña Milagros Alejano Fonseca y el delegado de la Enseñanza Católica.

Para las Comisiones de estudios y propaganda fueron nombrados don Antonio Gil Alberdi, don Antonio Ortega Sánchez, don Teodoro Románillos y Abraham Prieto.

Sesión de clausura

A las cuatro de la tarde, monseñor Devaud pronunció su última conferencia sobre «Una experiencia alemana de la escuela actual».

A continuación los asambleístas discutieron varias proposiciones presentadas por los delegados provinciales. Seguidamente se celebró la sesión de clausura. El señor Gutiérrez del Villar habló de la necesidad imperiosa de que la escuela tome su espíritu formativo profesional. Si la escuela primaria ha de ser el verdadero semillero de las futuras ciudades, debemos atender primordialmente a la formación íntegra y completa de todos los niños pero con predominio en las facultades morales, que son las que marcan la finalidad de todos nuestros actos. Pone un ejemplo que demuestra la diferencia que hay entre la sabiduría sin bondad y la bondad sin la sabiduría.

El secretario de la Confederación Católica de Padres de Familia, don José María Torre de Rodas, puso de manifiesto la honda satisfacción que experimenta porque desde hace tiempo dice: «ambelamos tener a nuestro lado, paralelamente a nosotros una organización firme y poderosa de maestros católicos. Indica la gran necesidad de que los maestros se reúnan, tanto los del Estado como los de la enseñanza privada, en este mismo ambiente de solidaridad.»

Seguidamente el nuevo presidente de la Federación, don Isidro Almirante y Franco, dirige palabras de agradecimiento a los delegados de provincias y les pide pongan de manifiesto en sus asociaciones respectivas el espíritu que ha presidido los trabajos de la Asamblea, y les alienta a seguir trabajando con fe y valor para la consecución de los ideales de la Federación.

Finalmente, el consejero de la Federación, padre Enrique Herrera Orta, hace historia del movimiento y de otros similares del extranjero. Elogia las actividades características de cada Asociación provincial y hace votos fervientes por que algún día desde el ministerio de Instrucción Pública se legisle con el espíritu que cuadra a una nación tradicionalmente católica como la española.

Se acuerda dirigir telegramas de adhesión al Papa, al nuncio de Su Santidad y expresar el agradecimiento de la Asamblea al obispo de Madrid-Alcalá, que tanto se preocupa de la formación de maestros para cuyo fin creó y sostiene la Institución del Divino Maestro.

En Cartagena roban dos imágenes de una iglesia

CARTAGENA, 4.—Unos desconocidos se llevaron de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen una imagen de la Virgen del Milagro y del Niño con corona de plata. Se sospecha de un individuo que entró y salió repetidamente del templo.

VUELVEN LOS REYES MAGOS

La figura de Papá Noël interesa mucho menos a los niños. Así lo confiesan los comerciantes. El Ayuntamiento repartirá mañana cien mil juguetes

La Comisión de Fomento aprueba los jardines del Prado

Varios cientos de miles de juguetes vendieron ayer en los puestos callejeros y en las tiendas de Madrid. Los tenderetes invadieron barrios enteros, y entre ellos fluía pezosamente la multitud de las familias que escogían «de oculitas» los regalos pedidos a los Reyes.

El vocero de los vendedores llegó a ser atronador en las calles de Espartaco, Toledo, plaza del Progreso, Conde de Romanos, plaza de Santa Cruz, y alrededores. Los automóviles y los tranvías detenidos en su paso, aumentaban este espectáculo con sus bocinas y sus timbres. La afluencia y el volumen de venta ha sido tan grande como en los años 1925 al 30, recordados como muy prósperos.

Muchos obreros parados, con sus niños, se han dedicado a la venta de juguetes. La cara colorada y picaresca, como animada por la bebida de «Papá Noël», que muchos comerciantes, siervos de los gustos extranjeros, trajeron a los escaparates, ya cedieron otra vez el paso a las figuras venerables y adornadas de los Reyes Magos, que llegan mucho más al corazón de nuestros niños. Así lo están confesando, independientemente del sentimiento religioso y nacional, esos mismos comerciantes.

El Ayuntamiento repartirá mañana por la mañana cien mil juguetes. La actividad del funcionario encargado tradicionalmente de este servicio, don Alejandro Pizarroso, se desarrolla entre verdaderas montañas de objetos de cartón y de ingenio, que llenan los antiguos locales de la imprenta municipal.

Un millón en pavimentaciones. Ayer se adjudicaron las obras de pavimentación en la calle de Valverde y otras. Importan en total 375.000 pesetas. Se ha logrado con la subasta una rebaja de un 34 por 100 sobre el precio de tasa.

También se adjudicaron las obras de urbanización de la plaza de la Cebeda, Humilladero, calle de San Andrés, Puerta de Moros y otras. Importan 631.000 pesetas, con lo que se ha logrado una rebaja también de un 34 por 100.

El señor Pérez Seoane se ha suscrito con 125 pesetas anuales a favor del Servicio de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid.

La subasta de los solares del Hospicio quedó ayer declarada desierta.

Los jardines del Prado

Los jardines del paseo y del Museo del Prado fueron aprobados ayer en la Comisión de Fomento. Importa el proyecto 1.189.000 pesetas.

Se enlozará, si prospera el dictamen en el salón de sesiones, cosa que se da por descontada, parte del espacio que ocupan los arbores, y se respetarán todos los árboles. Tanto en el dibujo de los jardines como en los entrepaños enlozados se ha procurado inspirar la Oficina municipal de Urbanismo en los jardines clásicos españoles, huyendo, sin embargo, del clasicismo del siglo XVIII, para conservar en los recios calores calientes la labor preparatoria que las grandes obras, en donde existe una parte vocal, necesitan para llegar al auditorio. Cantatas, oratorios, piezas de fantasía y hasta trozos de óperas, siempre con la colaboración de cantantes solistas, constituyen el programa que la Masa Coral se propone realizar. La nueva orquesta, debuta con la «Novena sinfónica» de Beethoven. Deseamos el mayor éxito a la flamante agrupación.

J. T. De usted attos. ss. ss., Varios separados de la C. A. M. P. S. A.

Cartas a EL DEBATE

Los separados de la Campsa

Sr. Director de EL DEBATE. Varios empleados de la C. A. M. P. S. A., entidad, como es sabido, intervenida por el Estado, fuimos arbitrariamente separados del servicio en 1931.

Al votar las Cortes la ley de renovación de funcionarios, los empleados en cuestión nos acogimos a ella, pues por extensión nos comprendía. Y esta es la hora, un año después de promulgada aquella ley, que los reclamantes seguimos soportando un expediente inacabable, en el que todo se vuelve trámites dilatorios.

Parece ser que ahora las presiones tratan de obstruir la justa resolución del Consejo de Estado, donde el asunto se halla a informe de la Comisión Permanente que ha de fallar a la vista de cuatro dictámenes técnicos—incluso de la Sección de Hacienda del Consejo—completamente favorables a nuestra reclamación.

Esperamos que la rectitud de los consejeros de Estado se sobreponga a esas expresiones.



PASTILLA, 1,30

-Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN DE HENO DE PRAVIA

GAL MADRID BUENOS AIRES

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

HENO DE PRAVIA

FABRICA DE PRODUCTOS DE TOILETIA MADRID



Reparto de lotes de comestibles y ropas a los necesitados efectuado ayer por la Unión Parroquial de Mujeres Católicas y la Juventud Católica Femenina de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Foto Santos Yubero.)



Preston Foster en la superproducción Radio "Los últimos días de Pompeya", que mañana entra en tercera semana de proyección en la Avenida



Nicolás Rodríguez en la superproducción nacional de Atlantic Films "La señorita de Trevélez"



Martha Eggerth en "Casta Diva", la maravillosa superproducción Ufilms que mañana presenta el Barceló



Una escena de "Mazurka", tercera película de Willy Forst, que mañana se estrenará en el Callao

AVENIDA. EL EXTRAORDINARIO ÉXITO DE "LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA"

Tan grande es el entusiasmo demostrado por el numerosísimo público que ha admirado esta obra maestra de la cinematografía, que la empresa "una vez más" se ha visto obligada a prorrogar su proyección...

En los resúmenes del año 1935, los críticos la citan como la primera en su género del año.

"TREINTA Y NUEVE ESCALONES", UN DRAMA DE MISTERIO

"Treinta y nueve escalones" es el título de un drama de espionaje y misterio, en el que el interés comienza donde empieza la película...

MADRID-PARIS. Clamoroso éxito de risa. HABIA UNA VEZ DOS HEROS... Tercera semana verdad. Regalos a todos los niños...

El cine Actualidades, atento siempre a la máxima actualidad, ha conseguido la exclusiva de las películas realizadas por el glorioso aviador de sus viajes en el Servicio Postal Americano...

EL GLORIOSO AVIADOR LINDBERGH EN ACTUALIDADES

El Cine Actualidades, atento siempre a la máxima actualidad, ha conseguido la exclusiva de las películas realizadas por el glorioso aviador de sus viajes en el Servicio Postal Americano...

CALLAO. Mañana lunes, acontecimiento



La tan esperada tercera producción de Willy Forst, que nos dio 'Vuelan mis canciones' y 'Mascarada', "A través del Congo belga", y como digno remate a todos los interesantes programas del Cine Actualidades...

Un genio: BELLINI. Un amor: MAGDALENA. Una canción: Casta Diva

Primera superproducción del año en su género. Consagración definitiva de Marta Eggerth. Mañana, lunes, en BARCELO. Distribuida por UFILMS. Mañana, lunes 6, Gran Infantil Reyes Magos

CINE



Una escena del emocionante "film" "Treinta y nueve escalones", que mañana se estrenará en el Figaro



Jean Parker en "Sequoia", el admirable "film" M. G. M. que mañana presenta el "cine" San Carlos

SAN CARLOS. MAÑANA LUNES

Más que un "film", un descubrimiento. M. G. M. "SIN FAMILIA", CON ROBERT LYNEN, EN LA OPERA

La soberbia creación interpretativa del niño-actor francés Robert Lynen "Sin familia", pasa a ocupar la pantalla del "cine" de la Opera desde el lunes próximo. Un argumento pleno de emotividad, con rasgos de humor de la vida trashumante, dirigido por Marc Allegret...

"Casta Diva" y Marta Eggerth en Barceló

Fernández Cuenca en "Ya" di-

Large advertisement for 'Los últimos días de Pompeya' featuring a dramatic illustration of a volcano and the text 'ÉXITO GRANDIOSO LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA'.

MAÑANA SE ESTRENARÁ LA PRODUCCIÓN DE WILLY FORST "MAZURKA"

No pretenda usted enterarse del argumento de esta película antes de verla. Usted comprará el deseo del mejor director "cinematográfico" de Europa...

2 Superproducciones nacionales. ATLANTIC FILMS. UNA MUJER EN PELIGRO de JOSE SANTUGINI con Enrique del Campo y Antofita Colomé. LA SEÑORITA DE TREVELEZ de EDGAR NEVILLE con María Gámez, Antofita Colomé, Alberto Romea y Nicolás Rodríguez

Proximamente Rosa de Francia con Rosita Díaz Gimeno y Julio Peña, según la obra de EDUARDO MARQUINA y LUIS ARDÁVIN. Producción FOX



Shirley Temple en su última creación "Dejada en prenda", que próximamente presentará el "cine" Madrid-París

LUNES 6, ESTRENO en el MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ARGUELLES de Amor en maniobras el más recolectante "film" nacional, con CHARITO LEONIS y el gracioso CASTRITO. Distribuido por Atlantic Films



Una escena de "El 113", la gran creación de Vilches, que mañana entra en segunda semana en el Rialto

mo de rnesto Vilches capta la atención de los espectadores, manteniéndola tensa durante todo el transcurso de la película. En las escenas finales la sorprendente caracterización del gran actor levanta murmullos de admiración y entusiasmo...

Raquel Rodrigo y Charito Leonis en "La verbena de la Paloma", el soberbio "film" de Perojo que llena a diario el Palacio de la Música

Advertisement for 'Palacio de la Música' featuring 'La verbena de la Paloma' and 'Mundos privados'.

de esta película que "es uno de los "films" más delicados y sutiles que hemos visto". Y, aunque diferente en argumento y ambiente a "Vuelan mis canciones" es indudable que son las dos películas de más categoría artística y sentimental, y que para las dos se eligió a Marta Eggerth; esta es su mejor garantía. Este "film" pre-

GOYA Gran Empresa SAGARRA. Mañana, lunes, presentación de CLAUDETTE COLBERT en su sugestiva creación Mundos privados. Un "film" PARAMOUNT

espías. Este está a punto de ser apresado, cuando descubre en un departamento del ferrocarril donde viaja a Madeleine Carroll. Desde este momento, la película toma un curso verdaderamente sorprendente, que no decae un solo instante hasta que su director, Alfred Hitchcock, logra darle una forma adecuada y natural. Ni que decir tiene que tanto Robert Donat, como Madeleine Carroll realizan en esta cinta una labor admirable y sin precedentes.

compararse a esta obra dirigida por el genial maestro de todos los directores. "Mazurka" rompe con todo lo que hasta hoy se ha hecho. Esto mismo dirá usted después de verla. Y eso es lo que han dicho Alemania y Europa enteras. Además, va a conocer la última y maravillosa revelación de las pantallas: una auténtica "estrella", descubierta y cultivada por el propio Willy Forst. Piense usted en este nombre: nos referimos a Ingeborg Teek. Y consérvelo junto a Ufilms, su casa productora.

SHIRLEY TEMPLE, "LA MURQUITA DE HOLLYWOOD", DE NUEVO EN MADRID-PARIS

Napoleón tuvo su Waterloo; W. C. Fields tiene a Baby Le Roy, pero el pobre Adolphe Menjou ha descubierto "su perdición" en la persona de la menuda y gentil Shirley Temple, que hace el papel principal en la divertida comedia de Paramount "Dejada en prenda".

Advertisement for 'MADRID-PARIS' featuring Shirley Temple in 'Dejada en prenda'.

SEGUNDA SEMANA DE "EL 113" EN EL CINE RIALTO

Mañana entra en su segunda semana de grandioso éxito la superproducción E. C. E. "El 113". El público, que llena tarde y noche la suntuosa sala, comenta, alogiamente la emoción del argumento de "El 113", la hábil dirección y, sobre todo, la maravillosa labor de Ernesto Vilches, encarnando el protagonista. Sin temor a pecar de exagerados, podemos afirmar que el genial actor ha logrado su más perfecta creación. Desde las primeras escenas, el arte personalis-

"LA VERBENA DE LA PALOMA", TEMA DE MÁXIMA ACTUALIDAD

"La verbena de la Paloma" ha vuelto a recobrar la arrolladora popularidad que tuvo hace cuarenta años. El título de la nueva película de Cifesa corre hoy de boca

—No; fui ayer y no encontré la calidades. —Pues no dejes de verla; es lo más bonito que se ha dado en el "cine". Es un caso de expectación como no se ha observado en película alguna. Parece que estamos en 1894, cuando España entera se levantó en un grito de admiración para inmortalizar el sainete de Ricardo de la Vega y Bretón. Hoy como ayer, el público se inclina fervorosamente ante la belleza de esta obra, lle-

Actualidades. Lunes, grandioso acontecimiento, estreno de la primera película de la serie de Lindbergh

La ruta de Lindbergh (Sobre el Mar Caribe). "El Carnaval de los Pasteles", dibujo en colores de Walt Disney, "A través del Congo belga", (documental), Noticias (sucesos de la semana). Artistas infantiles. Maravillosa y divertida revista en tecnicolor, totalmente interpretada por niños

en boca, cual si se tratara de un tema de palpante actualidad. Se habla de "La verbena de la Paloma" en los cafés, en la calle, en los teatros, en los talleres... —¿Has visto "La verbena de la Paloma"?

Advertisement for 'RIALTO' featuring 'El 113'.

presenta el sublime sacrificio de Magdalena, la heroína, que, despreciando su gran amor, puso en el genio alas de gloria y en su música ensueño juvenil. Nada de extraño que este tema de grandeza humana arranque de sus fotogramas verdaderos momentos de inspiración, que conmueven por la sublimidad y la genial espiritualidad de su protagonista Marta Eggerth.

EL POPULAR ARTISTA "ANGELILLO" HA FIRMADO LA EXCLUSIVA DE SUS "FILMS" CON LA EDITORA FILMOFONO. Después del éxito de "La hija de Juan Simón" la editora Filmofono ha conseguido del populari-

Advertisement for 'FIGARO' featuring 'Treinta y nueve escalones'.

Advertisement for 'OPERA' featuring 'Sin familia'.

Advertisement for 'FUENCARRAL' featuring 'Nobleza baturra'.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

JABON REDONDO
(TIPO DE LUJO)



PASTILLA 2 PTS.
TIMBRE APARTE

JABON DE TOCADOR
PASTILLA 1 PTS.

JABON FLOTANTE
ESPECIAL PARA BAÑO

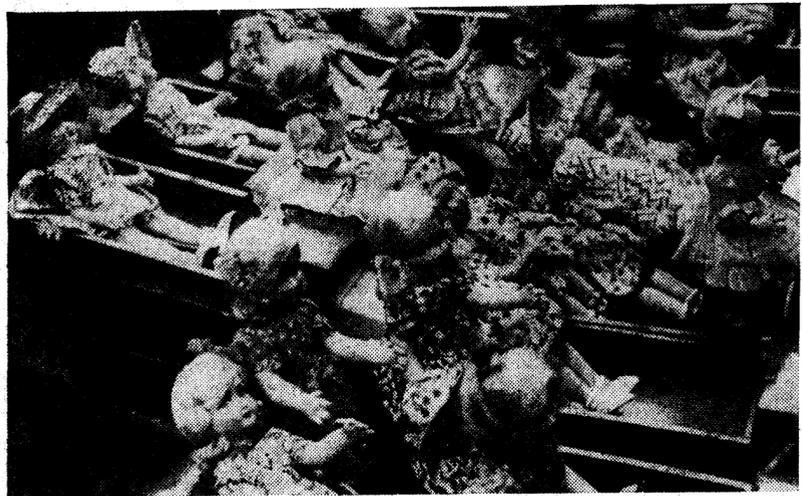
OTROS PRODUCTOS LA TOJA
Jabón y Crema de afeitar / Pasta Dentífrica / Pomadas / Cremas / Colonias / Aguas / Sales / Lodos

LA TOJA
A BASE DE SALES DE LA TOJA el mundo

Productos



Distribuidores generales en España y Marruecos: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHE, S. L. Apartado 28. La Coruña.



Para medianoche tienen anunciada hoy su entrada triunfal, como todos los años, los Reyes Magos con su largo séquito de criados y camellos cargados de juguetes. Vienen de adorar al Niño del Portal de Belén, y tanta es su dicha, que han decidido invertir sus inmensas fortunas en obsequiar a los demás niños. Todos los juguetes que estos días han sido expuestos en los bazares y en las calles, los comprarán también—con ser tantos los que traen—, para colocarlos en los zapaticos, mientras los niños sueñan con el feliz despertar que les espera

(Fotos Santos Yubero)



JOYAS CORAL FINO
JOYERIA MATO. ARENAL. 9.



Estreñimiento Únicamente se cura con UVA-LAXAN